IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124–CALLE DE SAN MARTIN–124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII
BUENOS AIRES, JUÉVES 15 DE OCTUBRE DE 1868
NUM 232

ALMANAQUE

HOY 15—Santa Teresa de Jesus virgen, san Bruno y Fortunato mártir—Luna nueva á las 7 y 36 m. de la tarde

MUNICIPALIDAD.

Sesion de 6 de Octubre de 1868.

Presidencia del Sr. Azcuénaga.

Abierta la sesion, con asistencia de los señores Vice-Presidente, Benitez, Casares, Cuenca, Letamendi, Meabe, Mendez, Murga, Sousa y Tamini, leida y aprobada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se acordó á indicacion del Sr. Casares, consignar los nombres de los señores que votaron contra la fijacion de un metro para el ochavamiento de los edificios, quienes fueron el mismo señor y los Sres. Lagos, Benites y Mendes.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida de que habia nombrado en el Juzgado de Paz de la Catedral al Sud, la comision que le correspondia compuesta de los Sres. D. Mariano Vivar, D. Benjamin Martinez de Hoz y D. Jose M. Soler, quienes habian en años anteriores consagrádose con interés á vijilar todo lo relativo á la hijiene.

En discusion en general el proyecto de ordenanza de la Seccion de Higiene prohibiendo el lavado de las lanas y residuos animales en el rio; fué aprobado sin observacion alguna.

El señor Presidente hizo mocion que no fué aceptada para que antes de discutirse en particular se imprimiera y repartiera.

A indicacion del señor Casares, se limitó la prohibicion á solo desde la casa Amarilla hasta el arroyo de Maldonado término del Municipio, quedando la disposicion sancionada en definitiva en los siguientes términos:

1° Despues de ocho dias de la publicacion de la presente ordenanza, queda prohibido el lavado en el rio desde la casa Amarilla hasta el arroyo de Maldonado de lana, cueros y todo residuo animal.

2° Los infractores de lo dispuesto en el articulo anterior, sufrirán una multa de 200 pesos y en caso de no satisfacerla, dos dias de arresto.

3° el inspector de ribera, queda especialmente encargado del cumplimiento de esta disposicion.

4.° Comuniquese al departamento de policia.

Leido el proyecto de la seccion de higiene dando nueva forma á la administracion de vacuna, fué fundado por el señor Tamini que siendo este un servicio á cargo de la municipalidad segun su ley orgánica, debe ella hacerlo con entera prescindencia del consejo de Higiene, que es el que desde antes de su instalacion corre con él, tanto mas cuanto que asi podia dar la institucion los buenos resultados de que es susceptible, los que no se obtienen en la actualidad como es notorio que ademas de esa ventaja el proyecto ofrece la que no se aumentan los gastos y se reparan hasta cierto punto el descuido de los padres de no hacer vacunar sus hijos, prohibiendo la administracion en las escuelas de los que no hayan llenado ese requisito.

Aprobado en general, se mandó imprimir y repartir.

El Sr. Cuenca: hizo en seguida mocion para reconsidurar el artículo 3.° de la resolucion creando una Comision Estraordinaria de Higiene.

Aprobada la indicacion, el Sr. Cuenca pidió la modificacion en el sentido de que las comisiones auxiliares, se entendieran directamente con los municipales respectivos en vez de con la Estraordinaria.

El Sr. Murga: se opuso á la modificacion por creer que ella no importaba sinó establecer un intermediario, con la pérdida de tiempo indispensable.

Habiendo observado el Sr. Sousa, que todas las opiniones se conciliaban con facultar á las comisiones para dirigirse indistintamente á la Estraordinaria ó al Municipal respectivo, se acordó reformar el articulo en ese sentido.

Dada lectura á algunos articulos de varios tratados celebrados entre la República y algunas potencias estrangeras, se reconoció que entre las execiones acordadas á los Agentes diplomaticos, Consules y demas agente de comercio figuraba la de patentes para sus carruajes, dejandosé sin efecto en consecuencia la resolucion tomada en sesiones anteriores, obligandolos á sacarlas.

Al procederse á la eleccion del Oficial de Secretaria para llenar la vacante de D. José V. Rocha, algunos Sres. Municipales indicaron la conveniencia de que fuera propuesto por el Secretario, como el mas en aptitud de conocer las de la persona aparente.

No arribandosé á un acuerdo acerca del número de personas que debian proponerse esto es si habia de ser una sola ó una terna, se resolvió pasar á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. municipales á sus puestos se procedió á la eleccion del mencionado empleado, por votacion nominal resultando electo D. Manuel Basavilbaso, siendoló en seguida para oficial 1° D. Eduardo Dimet.

Acordose en seguida fijar en dos el número de agrimensores á quienes debe comisionarse para la traza de Municipio, y practicada la eleccion resultaron electos el Dr. D. Juan S. Fernandez y D. Pico (padre)

Leido el proyecto de condiciones para la licitacion de la construccion del empedrado de la calle de Caseros, hasta los nuevos corrales, el Sr. Casares observó que á la seccion de Obras públicas le habia asaltado la duda de si debia esceptuarse del pago de peage á los propietarios, que van á ser los principales beneficiados, y gravar solo á los conductores de carne y á los de cadáveres para el cementerio del Sud.

El Sr. Letamendi: que esa escepcion es igual á la concedida por el gobierno en el camino del Puente Alsina.

El Sr. Casares: que la odiosidad de ella tanto mas saltante cuanto el camino está siempre en mal estado, fué reconocida y por eso no se hizo estensiva la escepcion á los propietarios en el camino de la Boca.

Los Sres. Tamini y Mendez estuvieron contra la escepcion de los propietarios por creerla injusta desde que estos van á ser los mas beneficiados con la obra del empedrado.

Los Srs. Presidente y Sousa, se manifestaron desconformes con la escepcion, añadiendo que el pago por los propietarios debia hacerse solo una vez en el dia por cada rodado.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Benitez, quien agregó que ella era tanto mas justo, cuanto que no van á pagar la mano de obra como determina la ley.

El Sr. Letamendi: que aquí no se trata de hacer efectiva ley alguna, sinó una autorizacion del Gobierno, y que habiendo manifestado los vecinos y propietarios que no era justo que se les cobrara un peaje que tendrian que pagar á cada rato, se acordó la escepcion como á los del camino del puente Alsina.

El Sr. Casares: que este camino es muy distinto, pues se va á empedrar y el otro no, como lo es tambien el de la Boca, cuyos vecinos y propietarios pagan con gusto el peaje.

Despues de un cambio de observaciones sobre el particular que los vecinos y propietarios en el camino, debian estar sujetos tambien al pago del peaje.

Leido el dictámen de la seccion de Hacienda en las notas de la Contaduria é Ingeniero, aconsejando que el libro original de contratos se lleve esclusivamente en la Contaduría, pudiendo las demás oficinas pedir las copias que necesitasen, fué fundado por los Sres. Murga y Presidente en lo que se aconsejaba no era otra cosa que el cumplimiento del Reglamento de las oficinas de contabilidad á fin de evitar retardos dificultades ú omisiones, pues es propio que los interesados firmen un mismo contrato en diferentes oficicinas, lo que se evita como propone la seccion de Hacienda y disponiendo que cuando sea indispensable que el contrato se haga por el Ingeniero, lo pase en borrador á la Contaduria; para su copia en el libro respectivo.

El Sr. Cuenca: apoyó tambien el dictámen añadiendo que era preciso poner un límite á lo que venia sucediendo, á saber, que desde hace mas de un año no se registra en la Contaduría los contratos que hace la Seccion de Obras Públicas.

El Sr. Casares: que se cree obligado á salvar la responsabilidad de la actual que no ha hecho mas que seguir la práctica que encontró establecida.

Puesto á votacion el dictámen resultó aprobado, acordándose que el libro que tiene el Ingeniero con los contratos originales se pase tambien á la Contaduria.

Terminó con esto la sesion, siendo las diez y media de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente:
Secretario.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 15 de 1868.

Correspondencia de Paris.

UN VIAJECITO.

Por Bélgica, Holanda y Prusia.

Paris, Setiembre 7 de 1868.

Estimado amigo:

Han partido dos paquetes sin llevarle á V. cartas mias, y esto ha tenido por causa, primero, el haber emprendido un viajecito de veinticinco dias por Bélgica, Holanda y Prusia,—y segundo, el haberme atrapado una miserable fiebrecilla cuando menos lo pensaba, cuando menos lo deseaba y cuando menos falta me hacia.

Esta cobarde naturaleza humana á lo mejor flaquea, se rebela, y desbarata en un instante los proyectos mas bien combinados, desvanece las mas risueñas esperanzas y trueca en pavorosos fantasmas las visiones mas hermosas del espiritu!

Pero al fin me encuentro bueno, y cumpliendo mi compromiso, voy á describirle á grandes rásgos lo que he visto mas digno de atencion en mi paseo.

Reinaba en Paris un calor espantoso, tal como lo he sentido solamente en el Brasil y sobre la linea,—cuando dejamos á Paris, *entregado al pesar de nuestra ausencia*, dirijiéndonos á Bruselas.

A las seis horas de marcha llegamos á esta bonita ciudad, Capital de la libre é industriosa Bélgica.

Es una poblacion enteramente francesa, en su carácter, en sus costumbres y hasta en el estilo de sus edificios, paseos, monumentos, etc.

Hay muchos que le llaman *le petit Paris*,

Pero esos ciudadanos deben pertenecer á la raza de aquel famoso cronista que aseguraba en Buenos Aires, que los *Campos Eliseos* de Palermo no solo eran tan bonitos, sinó que eran *mejores* que los de Paris:

Solo á los poetas y á los enamorados... de circunstancias, les tolero yo la exajeracion al espresar sus sentimientos ó sus impresiones.

No hay que hacerse ilusiones. Bruselas es una bonita ciudad, pero se parece tanto á Paris como un niño que empieza á balbucear puede asemejarse á nuestros oradores Mitre, Rawsos ó Montes de Oca; ó si prefieren sus lectores una comparacion mas prozaica, diré que tanto se parece, *comme un oeuf avec un boeuf*, segun dicen los franceses.

Tiene esa capital un precioso bosque, llamado de la *Cambre*, otro bonito Parque, donde sus habitantes concurren por la tardes á respirar aire puro, un *paraje*, que se llama la *Galerie Santo Hubert*, que es mucho mas grande que los de Paris á Lóndres, un buen teatro; un viejo hotel de Ville, ó Casa Municipal, en el cual llama la atencion, en primer lugar, la hermosa torre antigua que se eleva á uno de sus costados, el frente del edificio, y el *plafond* de una de las salas pintadas al óleo por afamados maestros, muchas de cuyas figuras estan hechas con tal arte, que al cambiar el observador de sitio, tambien parece que ellas varian de posicion; y así por ejemplo, una mujer que se vé recostada, con las piernas estendidas, á manera que nosotros caminabamos hacia el otro estremo de la sala, nos parecia que se iba incorporando, que recogia lentamente una de sus piernas, y que se sentaba al fin,

Y en efecto, de ese lado del salon se veia sentada y en la posicion que acaba de describir, la figura que desde el otro ángulo aparece acostada.

Yo no creo que esto pueda hacerlo cualquier pintor, pero si creo que el que tal hace, posee un verdadero talento, pues dá á su obra mas de lo que la misma naturaleza tiene: Porque yo nunca he visto una persona sentada en medio de un salon, que al aproximarse ó al alejarse de ella, parezca que se reclina, que se pone de pié, ó que dá vuelta su rostro y mira al lado opuesto del que miraba permaneciendo, sin embargo inmóvil.

Visitamos tambien la iglesia de *Ste. Goudule* cuyas vidrieras pintadas; representando varios pasajes de la *Pasion*, tiene tanta celebridad; entramos en una fabrica de encages blancos como la nieve, y ligeros y suaves como si con girones de nubes fueran hechos; de esos tejidos aristocraticos, en fin, que tanto contribuyen á la ruina de los maridos, que son la delicia de las paquetas, y que tambien sientan sobre un cuerpo jóven y gentil, pero que no querria ver usar á mi novia, á mi *verdadera* novia... si la tuviera.

Como cada pueblo tiene sus estravagancias, fuimos tambien á visitar el *Menken-Pís*, aquella celebérrima estatuita de bronce colocada en una Fuente pública, que representa un niño que.... (¿cómo me esplicaré?) un niño que.... provee de agua á una parte de la poblacion de una manera muy *rara*: dejando correr públicamente, aunque pretende con una mano lo que en español significa su último nombre.

¿Han visto qué desatino *monumental*?

Pues bien; tiene su *historia* ese chiquiin.

Cuéntase que *in illo tempore*, habiéndose estraviado uno de los hijos del rey, ó de no sé que personage de la ciudad, despues de mucho buscarlo lo encontraron, con otros niños, en el paraje y en la *critica* posicion que se le representa; y que entonces su padre prometió levantar ahí mismo una Fuente, como recuerdo y como tributo al pueblo entre el cual se le encontró.

Con este motivo se celebran fiestas en su honor en cierta época del año; se le viste de ciudadano de Bruselas, pues la Municipalidad lo ha declarado tal, y todo el mundo corre á saborear sus aguas.

Es tanto el cariño que tienen por él, que se dice de una honrada señora que en su testamento le dejó una pension *vitalicia*, la cual sirve para renovarle sus trajes y hacerle las reparaciones que necesite.

De Bruselas pasamos á *Amberes*, pueblo puramente comercial.

Verdadero placer me causó ver entre sus grandes *docks* una cantidad de buques prócedentes de Buenos Aires y Montevideo, descargando cueros, lanas, cerda etc.

En la ciudad en que he notado se ocupan mas del Rio de la Plata, por el contacto comercial en que se halla esa plaza con aquellas.

La Catedral es preciosa y allí se encuentran algunos magníficos cuadros de Pedro Pablo Rubens, entre otros el *Descendimiento*. Se vé en una de sus naves un retrato, pintado sobre piedra mármol, obra de Leonardo de Vinci, que dicen ser el verdadero del Cristo. Entramos tambien á la lindísima iglesia de St. Jacques, cuyos riquisimos altares son de mármol negro, rojo y blanco.

Vimos el teatro, que es bastante bonito, la casa en que nació Rubens una estátua en bronce de este pintor, colocada en una de las plazas, y otra de granito de Van Dyk·

El museo de pinturas es riquisimo, no en cantidad pero si en calidad, que es lo esencial.

Entre algunos objetos curiosos que alli se hallan, se nota la silla en que trabajaba Rubens, de baqueta no muy alta y rota y vieja por el uso y por el tiempo. Alli vimos tambien, un hombre como de treinta y cinco años que habiendo nacido sin brazos, tiene que valerse de sus pies como si fueran las manos, y que copiaba con gran soltura uno de los mas lindos cuadros de Van Dyk: Dicen que este pobre pintor goza de bastante fama.

Fuera de lo mencionado, Amberes tiene no mucho que ver.

La Bolsa, no es Bolsa: es una especie de galpon sin paredes y con solo un ligero techo sostenido por pilares levantado en una de las plazas públicas. La verdadera Bolsa se quemó hace tiempo, he visto sus ruinas las que indican que ha de haber sido muy buena. No me esplico como es que todavia no ha construido otra una poblacion tan rica y comercial.

Mercados propiamente dicho: no hay en Bélgica.

Ahi, como en muchas ciudades de Alemania y Holanda, concurren en ciertos dias y á calles determinadas las vendedoras con sus cestos y bolsas de provisiones, y luego que las venden levantan sus cachibaches, y despues de barrer prolijamente la calle se retiran.

Despues de permanecer allí dos dias nos encaminamos á Holanda con direccion á Rotterdam.

Asi que se atraviesa la frontera Belga, se empieza á notar la diferencia del pais. Sus terrenos son bajos, anegadizos, cruzados de pequeños canales por todos lados, y en general, están cubiertos de animales vacunos. En ningun otro punto de Europa se ha visto tanta reunion de ganado para cria.

A las pocas horas de camino llegamos á la estacion de *Moerdyk* en la cual descendimos para embarcarnos inmediatamente en un vapor que debia conducirnos por el rio Meuse hasta la ciudad mencionada.

En ese vapor nos encontramos con el principe Humbert y su jóven esposa la princesa Margarita de Savoya; que, como nosotros, pasaban á visitar la Holanda, y los cuales nos *siguieron* despues á todas las ciudades á donde fuimos.

La princesa es una pobre jovencita como de 18 años de edad, delgadita, blanca, rubia, narigona, con manos y pies *bastante* largos, y con los dientes desiguales. Sin embargo no deja de ser simpática.

Humberto, es delgado tambien, mediana estatura, moreno, ojos grandes, pero sin otra espresion que la del idiotismo unido á la altaneria vulgar del *pobre diablo* que quiere que le crean *grande*, ó del militar que con aire enfurecido, se retuerce el bigote y se pone el kepi de lado, para que lo crean *bravo*.

El chico no promete *nada*. Pobre Italia!

Por fin llegamos á *Rotterdam*. Esta es una importe ciudad, de estilo enteramente ingles y muy *original*, pues, como todas las principales ciudades de Holanda, está cruzada en todas direcciones de anchos y profundos canales, en los que entran los buques mas grandes del mar y cargan y descargan en las principales calles.

¿Qué dirian vdes., si los buques de la rada exterior derrepente entrasen hasta San Miguel, ó hasta el 11 de Setiembre, por el medio de la calle, *como por su casa* enteramente?

Les pareceria muy estraño ¿no es verdad? Pues lo mismo nos parecio á nosotros,

Como esta es una ciudad puramente comercial, tiene poco que ver; sin embargo, como en todas partes, visitamos la Municipalidad, la Bolsa la Catedral, la nombrada puerta de Delft, un bonito Parque que se estiende á sus alrededores y el Jardin Zoologico,—Nada de particular.

Les hicimos tambien un cumplimiento á la estátua del filósofo *Erasmo* y á la del poeta *Tullens, el Beranger*, ó si vds quieren, el *Hidalgo* holandes.

A los dos dias pasamos para la Haya, muy bonita ciudad, que tambien está cruzada por varios canales.

Tiene algunos lindísimos paseos, varios palacios, tenidos con sencillez y elegancia, pero sin ese lujo insultante para el pobre pueblo contribuyente; por ejemplo, el del Rey, el del Principe de Orange y el de la Reyna, situado este último cerca de un bosque frondosisimo. Posee igualmente un bonito teatro, un buen Museo público y otro particular del baron Steneengracht, que contiene magníficos y escogidos cuadros de Rubens, Van Dyk, Rembrandt y otros afamados pintores flamencos y holandeses.

Sobre la misma orilla del mar del Norte, y distante de la ciudad media hora de camino en carruaje, se levanta un precioso pueblito, llamado *Scheveningen*, el cual se halla concurridisimo en verano, y sobre todo dos ó tres dias fijos en la semana, en los que concurre una banda de música que mezcla sus armonias con la salvaje armonía de las olas que baten sin cesar la playa.

La ciudad de la Haya y ese animado pueblito, son uno de los parages que me han gustado en mi rápido pero larguisimo viaje.

En esta capital fué donde empezamos á notar los estrañisimos peinados y los no menos estrambóticos adornos que usan sobre sus lindas cabezas las campecinas de Holanda.

Estos consisten en una especie de cófia que, por el lado de adentro y á guisa de armazon, tienen dos hojas anchas y macisas de oro, plata ó metal dorado, (segun la riqueza de las que lo llevan), que oprimen los dos lados de la cabeza, y de cuyos estremos salen y se prolongan mas adelante de las sienes algo como unas flechas, con caireles de diferentes formas que se balancean continuamente, siguiendo los movimientos de aquella.

Este es un adorno muy original ciertamente, pero que les cae divinamente á esas frescas y rosaditas muchachas.

Con sentimiento partimos de esa ciudad, pero todavia teniamos mucho que andar, y nos dirigimos por lo tanto á *Amsterdam*.

Esta es una ciudad por el estilo de Rotterdam, atravesada, por supuesto, tambien de canales. Como *ciudad* tiene mas importancia que aquella, pero á mi no me gusta tanto.

Vimos el Palacio de la Industria, que es muy bueno, la Bolsa, el Correo, la estátua de Rembrandt, los Docks, los paseos, dos teatrejos, ó *cafés chantants*, la Sinagoga de los judios, etc.—Poco de notable.

Allí permanecimos dia y medio, y como el dia entero tan luego era sábado, no nos permitieron visitar un gran establecimiento donde se tallan diamantes para todas partes del mundo, por ser *judios* los que lo regenteaban, pues vd. sabe que para estos alarifes el Sábado es dia sagrado.

Un bicho rarísimo ví en el Jardin Zoológico. Este era un tigre enteramente negro, semejante á un enorme gato.

Yo creo que en ninguna otra casa de fieras de Europa existe otro *ejemplar* como ese.

De Amsterdam teniamos que volver otra vez por Rotterdam, y para no regresar por el mismo camino, tomamos el que conduce á *Utrich*.

Esta es una ciudad pequeña, pero muy bonita y muy limpia. Está cruzada tambien en varias direcciones por algunos canales.

Alli permanecimos tres horas y paseamos por sus alrededores, que son preciosos y están cubiertos de frondosos árboles.

Parece que en esos paises frios, donde la naturaleza duerme casi nueve meses consecutivos, quisiera aprovechar, al despertarse, el largo tiempo perdido, y llena de fuerza y de energia se ostentase mas lozana, mas hermoza, y mas alegre que en las otras regiones mas templadas.

Tuvimos el gusto de ver la casa en que se firmó el célebre *tratado* que lleva el nombre de esa ciudad.

De allí pasamos, pues, á Rotterdam, de donde partimos á la mañana siguiente para Bélgica, nuevamente, deteniéndonos en *Liege* medio dia.

En esta ciudad, pequeña, pero no muy fea, se fabrican, como todos saben, cañones, fusiles y toda clase de armas para Europa y para América. Visitamos algunas de sus fábricas.

En una de sus plazas vimos una hermosa estátua ecuestre del Emperador Carlo—Magno.

A la noche subimos otra vez al tren y nos dirijimos á *Spá*, pequeña pero preciosa ciudad de baños, y por consiguente, de juego.

Tres dias permanecimos allí, en los cuales visitamos la Gursale, ó Casa de la Banca; (que no vale gran cosa,) todos sus lindos paseos, y particularmente el que llaman de *Meyerbeer*, situado sobre la Montaña, y en cuyo sitio el célebre maestro compuso la ópera *El Profeta*: En ese paraje encantador fuimos invitados á almorzar, una mañana, por el estimable Sr. Peltzer, antiguo comerciante en Buenos Aires.

Spá estaba entonces muy concurrido por muchas familias distinguidas y por numerosas personas débiles ó enfermas, pues sus aguas ferruginosas tienen nombre:

Una de las Fuentes públicas está dedicada á Pedro el Grande, Emperador de Rusia, cuyas aguas benéficas es fama que le dieron la salud.

De ahí nos dirijimos á territorio prusiano. Llegamos á Colonia.—¡Qué ciudad tan sucia y tan fea! Lo único bueno que allí encontré fué su grandiosa Catedral, que tanto me recordó la de Burgos,—su magnífico Puente y la esquisita agua que lleva su nombre.

Podian derramar un poco en cada calle, para neutralizar el malísimo olor que exhalan.

Visitamos la Iglesia de San Urzula, donde *dicen* que escisten los huesos de las once mil vírgenes, y nos embarcamos en el Rhin para ir á un jardin que llaman *La Flora*, (aunque solo era viaje de diez minutos,) en el cual hay un lindo *Palacio de Cristal*, imitacion del de Lóndres, pero muchísimo mas chico, naturalmente.

Al otro dia pasamos por *Ems*, pueblito de baños, en el cual, fuera de la Curzal, que es muy bonito, no vimos mas de *particular* que el rey de Prusia, que como un simple *bourgeois* se paseaba *codeándose* con todo el mundo y que asistió, como todos, á oir la *Chanson de Fortunio*, que se cantaba en un teatrito improvisado en uno de los salones de aquel establecimiento.

En este pueblito nos embarcamos otra vez en el Rhin para llegar á *Wies Baden*.

Desde Colonia hasta esta ciudad, es encantadora la navegacion por este poético rio, que corre entre montañas cubiertas todas de viñas y coronadas de antiguos y ruinosos castillos feudales.

Uno de los que mas llama la atencion es el de *Johanisberg*, actual propiedad, segun entiendo, de la princesa de Metternich.

Wies-Baden, ciudad de baños y de juego, y por consiguiente *á la moda*, está situada como en un pozo, y rodeado de montañas.

Es muy bonito paraje, pero sumamente cálido. Allí fué donde el calor y la fatiga me rindieron durante varios dias.

La Curzal es espléndida y preciosos los paseos que defienden de su Empresa. Mucho deben de ganar esas Casas de Banca cuando construyen tan suntuosos edificios y forman tan costosos jardines y alamedas.

Sobre la montaña se ha edificado una riquisima *Capilla Rusa*, por órden del difunto Czar Nicolás, en memoria de una de sus hijas que falleció en esos contornos.

De allí debiamos pasar á Francfort, Hamburg, Heidelberg, Baden-Baden y Strasbourg; pero el hombre propone y el *ángel del mal* dispone, pues no podré convencerme que sea Dios quien se entretenga en contrariarme á cada paso; asi es que solo los amigos D. Juan Frias y Desarnaud pudieron seguir el itinerario convenido, pues apenas pude levantarme tuve que dirigirme, con Toledo, que se quedó acompañándome, hácia Paris, por el camino mas recto.

Por supuesto que al cruzar el territorio prusiano vimos las grandes fortalezas de Coblens y Mayens.

Nos dirigimos pues á Metz, plaza fortificada *seriamente*, de allí á Chalons, cuyo campamanto visitamos, que lo formaban entonces *veinte y cuatro mil* hombres, y en seguida á Paris, donde me tienen vds. á sus órdenes, pero un poco fatigado por haber estendido demasiado estas líneas, aunque no tanto como deseára y como mereceria la narracion de muchas cosas buenas que he podido admirar, y que me dejo en el tintero.

Adios!

Hamlet.

ESTRENO DEL Sr. SARMIENTO.

Un presidente corriendo á patadas á sus empleados en el salon de gobierno.

Nosotros, como muchas personas, como la mayoría del pais, conociendo el carácter violento y estravagante del Sr. Sarmiento, al verle subir al gobierno en compañia del voluntarioso Dr. Velez, nos preparábamos á presenciar las medidas y los actos mas inesperados.

Pero nadie creyó ni pudo pensar que el Sr. Sarmiento, al segundo dia de su gobierno, se dejára arrastrar por su genio al estremo inaudito de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores,

Ya conoce el público el incidente que tuvo lugar entre el Sub-Secretario del Interior y el empleado D. Cárlos Chapeaurouge, cuando el primero manifestó al segundo que sería destituido si tenia simpatías por la prensa de oposicion.

Al siguiente dia, es decir ayer, al concurrir el Sr. Chapeaurouge á su puesto, lo halló ocupado por otro empleado.

Entonces suplicó al Sub-secretario Varela que se sirviese esplicar aquella circunstancia.

—La esplicacion—dijo Varela—es que queda usted destituido.

—Señor, dijo el empleado, considero que el Gobierno está en su perfecto derecho; pero, para salvar mi buen nombre, suplico que se me estienda oficialmente mi destitucion, espresando la causa de ella.

—No es necesario hacer la destitucion por escrito—contestó Varela—*Todos los empleados de la administracion anterior quedan cesantes, y si alguno permanece en su puesto será á mérito de un nuevo nombramiento.*

—Señor ¿y es el señor sub-secretario ó el gobierno quien ha tomado esa resolucion?

—¿Porqué me lo pregunta?

—Porque parece que los actos del gobierno deben llevar la firma del señor presidente ó de alguno de sus ministros.

—Es cosa resuelta. Véalo, si quiere al señor Presidente.

El jóven empleado pasó al despacho de S. E. el señor Sarmiento y le manifestó que el subsecretario le habia indicado que lo viese para manifestarle su deseo de tener su destitucion por escrito, ya que se acordase separarle de su puesto.

Sarmiento dejó unos papeles que tenia en la mano y fijando los ojos en el empleado, le preguntó con voz alterada:

—¿Como se llama usted?

—Carlos Chapeaurouge, contestó el jóven.

—Ah! dijo Sarmiento saltándosele los ojos —Usted....es....el que escribe....en la ....'Nacion Argentina'?

—Señor—dijo Chapeaurouge—yo no escribo en la 'Nacion Argentina;' asi lo he declarado al Dr. Velez bajo mi palabra de honor. Puede preguntarse al Dr. Gutierrez, si todavia se duda de esta seguridad.

—Aaaah!—vociferó el Sr. Sarmiento—¿conque usted desmiente al Dr. Velez!!

—Yo no desmiento á nadie, señor Presidente. Desde que sufrí el primer interrogatorio á este respecto, he declarado q' no habia escrito una palabra en la 'Nacion Arjentina,' y cuando se me preguntó si simpatizaba con las ideas de ese diario, no teniendo costumbre de mentir ni de traicionar mis sentimientos, he contestado francamente que sí, sin hacer alarde de nada y solo porque se me obligaba á responder á una interrogacion.

El Presidente de la República no pudo contenerse al oir aquellas palabras.

Levantándose de la silla con los signos del furor mas estraordinario, gritó á Chapeaurouge:

—Salga vd. de aquí só pillo insolente!

Y se precipitó sobre Chapeaurouge con el puño levantado para golpearle.

Aquel jóven, que no temia absolutamente al hombre, respetó mas que Sarmiento el decoro del Presidente de la República, para aceptar una escandalosa lucha personal; y se retiró algunos pasos.

Pero Sarmiento, fuera de sí, SE PUSO A CORRERLO COMO UN DESAFORADO POR TODO EL SALON DE GOBIERNO TIRANDOLE PUNTA-PIES !!

Dos vueltas dieron asi por el largo Salon del despacho hasta que al fin, encontrando la puerta de la secretaria por fortuna; salió por ella el jóven corriendo hasta la calle.

Sarmiento volvió entonces á su asiento y se encontró de nuevo delante del retrato de Rivadavia que habia contemplado aquella escena vergonzosa en que el Presidente de la República perseguia á uno de sus empleados, en el salon de Gobierno, para darle de punta piés.

Este hecho no necesita de ningun comentario.

En otro lugar va la esposicion firmada por el señor Chapeaurouge.

Entre Scyla y Caribdis.

Cuando nosotros deciamos que el señor Varela en el ministerio de Relaciones Esteriores tenia que renegar de sus ideas ó hacer la paz y romper la alianza, la «Tribuna» nos contestó que si bien era cierto que la «Tribuna» atacaba la alianza y pedia la paz con Lopez, el señor don Mariano Varela no participaba de tales creencias y que, por el contrario, estaba por la guerra y por la alianza.

Es sabido que siempre hay algun señor Varela que secretamente y cuando nadie lo sospecha, piensa en contra de la 'Tribuna'.

Ahora, como para hacer ministro á D. Mariano Varela, era necesario que él fuese ese antagonista misterioso de la *Tribuna*, *dió la casualidad* que el señor Varela habia estado reprobando allá en los mas apartados aposentos de su conciencia la prédica de la "Tribuna".

¿Qué importaba hacer condenar á la "Tribuna" por uno de sus mismos propietarios, si la condenacion valia un ministerio?

Por otra parte; nada podia probarse en la apariencia, contra las *intenciones* del nuevo ministro. La prensa no podia argumentar sobre los secretos de la conciencia, sin embargo de que se trata de un gobierno que condena á la destitucion para castigar los *malos pensamientos*.

El Sr. Varela creia ya salvada la consecuencia de sus opiniones.

Pero todo esto es partiendo de la base que toma la 'Tribuna' para sus raciocinios, y que consiste en suponer á sus lectores necios y desmemoriados.

Pero nosotros, que tambien somos lectores de la 'Tribuna', vamos á probar á nombre de todos ellos que no nos falta la memoria y que no es necesario tenerla muy privilegiada para citar hechos recientes y decisivos.

Hace cinco meses que el Gobierno de la Provincia, de que formaba parte el actual ministro de Relaciones Esteriores, presentaba su mensage á las Cámaras Provinciales.

Todos recuerdan las palabras que los agentes de Lopez hicieron pasar de ese mensage hasta á los diarios europeos, puesto que ellos condenaban la lucha q'se sostenia por la República contra el déspota paraguayo, calificándola de guerra injusta y BÁRBARA.

Hé ahí como el ministro de Relaciones Exteriores no puede salvarse saliendo ahora con que no le obligan las opiniones de la «Tribuna.»

Si él no fuese solidario de esas opiniones, no podrá negar que es solidario de las opiniones y de las declaraciones oficiales y solemnes del gobierno de que formaba parte y de que hoy tendrá que renegar aceptando el programa belicoso de Sarmiento.

Bien diriamos pues que el Ministro de Relaciones Esteriores tenia que claudicar ó sostener en el gobierno la ruptura de la alianza y la paz con Lopez.

El Ministro está pues entre Scyla y Carybdis.

O traicionó su conciencia cuando aceptó la declaracion de Alsina, ó la traiciona cuando acepta la de Sarmiento.

La Tribuna burlándose de la moral y de sus lectores

La 'Tribuna' preparó la guerra del Paraguay y la alianza por defender intereses orientales.

Cuando la guerra del Paraguay y la alianza representaron intereses argentinos, volvió la espalda á la guerra y predicó la disolucion de la alianza.

Ahora cambia nuevamente de frente, con la mayor frescura y vuelve á predicar al pueblo que no debe hacerse la paz con Lopez y que la alianza es digna y justa!

Parece increible que la 'Tribuna' se burle del pueblo á tal estremo!

Que un escritor se contradiga en un detalle, pase; que reconozca noblemente un error, es posible; pero no tiene nombre el proceder de los que en una cuestion fundamental defienden TRES opiniones y pretendan hacerlas seguir á sus creyentes.

Si un diario se permitiese tal proceder, es indudable que su palabra quedará para siempre desautorizada.

Pero es público y notorio que la «Tribuna» fué al principio, uno de los apóstoles mas fervientes de la guerra y de la alianza, y que despues condenó la alianza y pidió la paz con Lopez, aun despues de la toma de Humaitá.

Falta ahora poner de manifiesto como ha cambiado una tercera vez de opinion y hoy sostiene la necesidad, la justicia y la dignidad de la alianza, condenando á los que quieren la paz con Lopez.

El mensaje del Presidente Sarmiento consigna estas palabras:

"Es necesario que nos abandone un momento la decision constante de proseguir la guerra hasta que háyamos obtenido seguridad para lo futuro. Ofrecer la paz al enemigo que no la pide, despues de haber soportado tantos desastres, es cambiar la posicion de vencedor por la de vencido; y los pueblos suelen pagar caramente estos errores.

Mas adelante dice:

"Pienso que la alianza con el Brasil y el Uruguay no compromete los principios de nuestro Gobierno y la repute *no solo necesaria y legitima sino altamente honorable.*»

¿Como ha juzgado estas palabras la 'Tribuna' que predicaba en favor de la paz con Lopez y en contra de la alianza.

Oigámosla:

«Ese discurso es el eco tranquilo y templado de la palabra de un hombre honrado, que sube á la Presidencia sin haber dado un solo paso por alcanzar tan alta gloria, y que *interpretando fielmente el pensamiento de los que le han nombrado*, promete hacer cuanto dependa de él, por corresponder *á tanta confianza*, con el desenvolvimiento de una política que tenga por triple base, el respecto á la Constitucion de la República, la union de la gran familia argentina y la moralidad de una administracion, que no gobernará sino á nombre de la justicia y de la ley.

«Ese discurso, *estruendosamente aplaudido* por el pueblo al escucharlo, ha venido tambien á herir de muerte *la oposicion rencorosa y destemplada que se habia iniciado contra el gobierno de Sarmiento, aun antes de conocer sus actos.* (Y tambien á la oposicion á la alianza y á la paz con Lopez.)

«El programa del nuevo gobierno representa una hermosa bandera de paz, á cuya sombra pueden agruparse todos los argentinos que anhelen la felicidad de la patria.»

La 'Tribuna' acepta pues el programa de Sarmiento.

Condena los que han pedido la paz con Lopez.

Conviene en que, los que tal han sostenido querian hacer cambiar á su pais el rol de vencedor por el de vencido.

Condena á los que han combatido la alianza.

Conviene en que la alianza *no solo es necesaria y legitima, sino altamente honorable!*

Es decir que la 'Tribuna' cambia de frente por tercer vez y en su entusiasmo, se administra, sin saberlo, los disciplinazos mas recios!

Creemos que no hay ningun otro diario, en todo lo descubierto de la tierra que se burle hasta ese punto de sus desgraciados lectores.

El diario ministerial está como su ministro: ó claudica ó combate el pograma de Sarmiento.

Los empleados.

Las multiplicadas destituciones de empleados y la teoría sostenida de que el personal de empleados debe cambiarse cada vez que cambie el gobierno, tienen á la opinion en alarma, sobre todo, cuando esas destituciones recaen en personas llenas de servicios y respetabilidad, por mas que se escuden algunas en la existencia de renuncias arrancadas á la delicadeza por el conocimiento anticipado de la destitucion.

Debemos pues considerar esta cuestion del punto de vista de la equidad y conveniencia administrativa y de los principios liberales que debe observar el gobierno.

Mucho se arguye con que en la América del Norte cada presidente que se nombra hace una destitucion general de los empleados, que han pertenecido á la anterior administracion. Pero si tal cosa ha sucedido alguna vez, es indudable que ya no tiene lugar semejante práctica y que ha sido condenada como odiosa y contraria al servicio público.

Odiosa, porque el gobierno asume el rol de perseguidor encarnizado, contra antiguos y leales servidores y en provecho de aspirantes sin títulos á quienes va á recompensar con empleos sus trabajos electorales, dando así á los actos patrióticos el móvil indigno del interés, con la esperanza de una recompensa.

Contraria al servicio público porque priva al estado de los hombres esperimentados en la administracion, poniendo en su lugar personas sin competencia por intelijentes que sean; puesto que el conocimiento de las tramitaciones y la pronta espedicion de de los asuntos la la larga práctica de las oficinas.

Esas personas inespertas no solo retardarán el servicio, sino que perjudicarán considerablemente los intereses del estado.

Entre nosotros hay además otras razones y otras prácticas, que hacen considerar al empleado que cumple con sus deberes, como revestido de un derecho del cual no puede ser despojado caprichosamente.

¿Qué son las leyes de pensiones y jubilaciones?

Son derechos acordados á los empleados que han servido largo tiempo y con inteligencia y honradez ; y como para esas recompensas se cuentan los años de servicio, el hecho de interrumpirlos, *sin razon ninguna*, ataca virtualmente un derecho que la ley acuerda.

La regla de los ascensos, observada por los gobernantes justos y equitativos, siempre que el candidato tenga las aptitudes necesarias, demuestra tambien que entre nosotros el empleo es considerado como una carrera que la destitucion no debe interrumpir en nombre de la arbitrariedad.

Estas consideraciones se encuentran tan arraigadas en el criterio público, que no hay uno á quien no parezca una injusticia cho-

---

67

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

—Quedamos pues convenidos, repuso el vizconde, en que usted sabrá todo lo que ocurra.

Luis se levantó.

—Ahora, buenas noches, querido protector. Voy á acostarme. Conviene no perder el pulso en estas ocasiones.

El fingido vizconde salió del dormitorio de Nerval, dejándole profundamente preocupado.

CAPITULO XIV.

DONDE SIGUE ADELANTE EL DESAFÍO.

Al dia siguiente, á eso de las nueve de la mañana, José se presentó con el desayuno en su amo.

Rafael se paseaba por la habitacion.

El ayuda de cámara comprendió que su amo se hallaba de mal humor y se puso á disponer la mesa sin desplegar los labios.

Sobre la mesa habia una carta cerrada con este sobrescrito: *A Mauricio.—De su amigo D. de B.—Urgente.*

José iba á dejar la carta sobre una consola, cuando su amo le dijo:

—Lleva inmediatamente esa carta á su destino, y pide una contestacion.

—¿Sirvo antes el desayuno? preguntó el criado.

—¿No has oido que te he dicho inmediatamente? esclamó Rafael.

—Si; pero....

—Lleva esta carta: yo mismo me serviré el almuerzo.

José salió sin poner mas objeciones.

Media hora despues volvió.

La cesta de los comestibles se hallaba en el mismo estado que cuando él se fué.

El ayuda de cámara agitó imperceptiblemente la cabeza en señal de disgusto.

—Indudablemente, se dijo hablando consigo mismo, algo sucede al señorito.

—¿Qué respuesta te dieron?

—Estaba en la cama.

—Pero tú habrás insistido.

—Si señor; y el camarero por fin entregó la carta.

—Y te dijeron....

—Que venia inmediatamente.

—Está bien. Ahora te irás á casa, y traeràs, sin que nadie se entere de ello, dos floretes y mis pistolas de tiro.

—¡Ah! esclamó José sin poderse contener:

—¿A que vienen esas esclamaciones?

José se estremeció, preguntando con miedo:

—Segun eso, ¿el señorito vá á batirse?

—Es probable. ¿Por qué me lo preguntas?

—Por nada, señor baron, por nada; pero es natural que tenga interés por el que me dá de comer.

—Yo te agradezco ese interés, José; pero si sabe alguno en casa que voy á batirme, te despido y no te vuelvo á admitir jamás.

José se estremeció.

Su amo nunca le habia dirigido una amenaza tan terrible.

—¿Está el señorito por desgracia descontento de mi?

—No; pero te advierto que tardas demasiado en cumplir mis órdenes.

José giró sobre sus talones con la precision de un veterano, y salió de la sala.

Rafael continuó sus paseos: se hallaba en una de esas situaciones nerviosas en que es imposible permanecer quieto un segundo,

Su frente ardia, su corazon palpitaba.

—Rafael habia probado mas de una vez el buen temple de su alma: no era por lo tanto el miedo al proyectado desafío lo que le preocupaba.

Eran los celos, ese infierno del corazon, esa inquietud del espíritu, ese veneno de la tranquilidad.

Amaba á su mujer con delirio, la creia culpable por esas mil razones que los celosos se dan si esplicárselo, porque carecen por completo de lójica, porque no raciocinan nunca.

Los celos matan la claridad de la idea, ofuscan la razon, dejando ver las cosas por el peor lado.

Si Rafael hubiera tenido un duelo pendiente con el doctor, su alegria hubiera sido infinita; pero no siendo así, pensó que si su contrario salia vencedor, les dejaba el campo libre.

Esto le atormentaba, esto le tenía intranquilo.

En este estado de sobrescitacion le encontró Mauricio, que con su inseparable amigo Juan llamó en el cuarto alquilado por Rafael.

El baron, al verles, antes de darles los buenos dias cerró la puerta y les dijo:

—Seguidme.

Entraron los tres en la misma habitacion que hemos visto á Rafael:

—Os necesito, y os he mandado buscar.

—Así lo supongo. Por lo mismo, apenas leí tu carta me vestí, y ya me disponia á salir en busca de un amigo, cuando ví entrar á Juan.

—Lo mismo me da uno que otro; tú eres inteligente en esta clase de negocios, tú te entenderás con los padrinos de mi adversario.

—Pero, chico, yo necesito saber....porque en tu carta no me dices mas que venga con otro amigo para un asunto grave. He supuesto que se trataba de un duelo, y aquí me tienes. Te ruego que me des algunas esplicaciones.

—Poco puedo decirte. He tenido anoche, sobre el juego, algunas palabras inconvenientes con el vizconde de Ancona; creo que le llamé jugador de ventaja y otras cosas por el estilo; estaba acalorado, y supongo que hoy me mandará sus padrinos.

—¿Imaginas haberle ofendido lo bastante para que sea motivo de un lance?

—Sí, le he ofendido mucho; estuve hasta grosero. Si reclama la eleccion de armas, se la darás.

—Haré lo que quieras.

—Quiero batirme con ese hombre. Me consta que no cederá y yo no debo ceder tampoco.

Juan, que hasta entonces no se habia mezclado en la conversacion, y q' con los ojos inmensamente abiertos seguia con interés las palabras de sus amigos, rompió per fin el silencio y dijo:

—¿Conque se trata de un desafio?

—Sí, en el que tú y yo vamos á ser padrinos; mas te prevengo que como no te allas muy al corriente en estos lances, sólo secundarás mis ideas firmando el acta como testigo y aprobando todo lo que yo haga.

—Bien, bien, procuraré no echarlo á perder.

—Eso es lo único que exigimos de tí.

—Supongo que ese vizconde será una persona decente, preguntó Mauricio.

—Asi lo creo.

—¿Y mandará aqui sus padrinos?

– Así me lo indicó.

—Esperaremos.

—Pero como no habreis almorzado, es preciso que lo hagais aqui conmigo.

—Estamos á tus órdenes, repuso Juan.

Rafael tiró del llamador de la campanilla:

José se presentó; acababa de llegar con os floretes y las pistolas:

—Deja las armas sobre el sofá, y sirvenos el almuerzo; pero como es de suponer que lo que has traido para uno será poco para tres, véte á la reposteria del café Suizo y trae algunos fiambres y un par de botellas de vino del Rhin. No tardes, José; tengo apetito, y á estos amigos les sucede lo mismo.

Apenas habia trascurrido un cuarto de hora, cuando el ayuda de cámara se hallaba de regreso.

Pronto estuvo la mesa servida.

Los tres amigos comenzaron el almuerzo con bastante apetito.

Juan celebró mucho una ensalada de langostas, dirigiendo elegios á las aguas saladas que tales cosas criaban.

A la diez, cuando tomaban café y fumaban, llamaron á la puerta.

José entró á decir que dos oficiales del ejército venian á ver al baron de parte del vizconde de Ancona.

—Ahí tenemos á nuestros hombres, dijo. Veo que mi adversario es hombre de palabra.

Rafael dió órden de que se les dejara entrar.

Asi que los vió, les dijo:

– Señores, como supongo que ustedes vienen con el encargo de arreglar las condiciones del duelo, y ese es asunto que no me incumbre, tengo el sentimiento de dejar á ustedes con mis apoderados, y aprovecho esta ocasion para ofrecerles mi casa y mi amistad.

Uno de los dos oficiales, el que tenía la graduacion de capitan, saludó con la dignidad que corresponde á un caballero, y dijo:

—Aunque el asunto que aquí nos conduce y nos proporciona el honor de conocer al baron de Bidasoa y á sus dignos padrinos, no sea muy agradable, aprovechamos esta ocasion para ofrecerle nuestro respeto y nuestra amistad.

—Gracias señores; celebraré que se arregle el asunto del modo mas conveniente para el vizconde, á quien ofendí en un rato de mal humor, pero cuya ofensa no me permite retirar mi educacion y mi decoro.

Rafael, despues de estrechar las manos á los padrinos del vizconde, salió, dejando solos á los cuatro individuos que debian arreglar las condiciones del duelo.

Discutióse primero si habia motivo para que los dos hombres se batieran, y todos convinieron en que el duelo era inevitable.

Se trató en seguida de las armas que debian emplearse; y los padrinos del vizconde, probando que su ahijado era el ofendido, y que á él solo tocaba la eleccion, manifestaron que el duelo se efectuaria á florete

—No es la mejor arma, dijo Mauricio; seria conveniente que se batieran á sable.

—Nuestro ahijado prefiere el florete, dijo lacónicamente uno de los oficiales.

—Sea el florete; puesto que el tiene la eleccion.

—Estendamos el acta.

—Puede usted escribirla.

Asi lo hizo el capitan, y luego todos la firmaron.

Quedó aplazado el lance para el dia siguiente en las tapias de la Casa de Campo, por parte de Somosaguas.

Entonces se llamó á Rafael para que leyera el acta y la firmara.

Despues se despidieron los padrinos de Luis:

—Ahora, amigos mios, dijo Rafael, os recomiendo dos cosas:

—Habla le dijo Mauricio.

—La primera, que si mi antagonista me hiere me conduzcais á esta casa; la segunda, que no digáis á nadie mas que al médico, y eso bajo el mas riguroso secreto, que vivo aqui, pues me conviene permanecer algunos oculto. Juradme cumplir lo que acabo de pediros.

—Lo juramos, dijeron á un tiempo Mauricio y Juan.

—Entonces hasta mañana: os espero á las seis en punto; necesitamos una hora para llegar al sitio convenido. Tú, Mauricio, te encargarás del coche y del médico.

—Pierde cuidado.

....

....

Al dia siguiente, á las ocho y siete minutos, se hallaban frente á frente, armados de florete los dos adversarios.

El duelo duró un cuarto de hora: Ambos adversarios permanecieron sin perder una línea de terreno; pero un ligero descuido cometido por Rafael de Bidasoa dió la fortuna á Luis de Ancona, que le hundió el florete con prodigiosa rapidez en el hombro derecho pasándole de parte á parte.

Rafael vaciló, apretó los dientes y cayó de espaldas.

El médico, al reconocerle, hizo un gesto de disgusto.

—Esto es grave, dijo.

Y abriendo el botiquin, practicó la primera cura.

Luego, sin hacer caso de las preguntas que le dirigian Mauricio y Juan, dijo:

—¡A casa, y lo mas pronto posible!

El herido fué conducido al carruaje,

Los caballos partieron al galope.

LIBRO UNDÉCIMO.

Un rayo de esperanza.

CAPITULO PRIMERO.

TRATO ES TRATO.

El doctor Nerval habia pasado la noche inquieto. El resultado del lance entre Luis y Rafael le preocupaba.

Si el baron salia vencedor, si el vizconde revelaba la complicidad que tenia en aquel lance, los acontecimientos se complicaban.

Además, otra nube turbaba su tranquilidad Flora la bailarina, á quien amaba y temia á la vez.

Nerval tenia absoluta precision de ver á Rogelia, de convenir con ella el camino que debia seguirse en tan difícil situacion.

Los celos de Bidasoa le salian al encuentro, cerrándole las puertas de la casa de la baronesa.

Luis, al separarse, le habia dicho:

—Como he elegido el florete, creo que saldré victorioso; en ese caso, dedicaré á usted mi primera visita despues de almorzar con mis padrinos.

Nerval; á persar de la confianza que demostraba Luis, temió que no tuviera el desafio el resultado que deseaba.

A las tres de la mañana, cansado de no hacer nada, se acostó, no pudiendo dormirse hasta las siete.

Su sueño fué intranquilo. Dominado por una pesadilla espantosa, se despertó sobresaltado.

Daniel, junto á la cama, con una carta en la mano, le miraba sonriendo.

—¡Ah! ¿Eres tú? dijo Nerval pasándose la mano por la frente.

El mudo le entregó la carta.

—Abre el balcon, dijo el doctor.

Daniel obedeció.

Nerval, incorporándose, rompió el sobre y leyó en voz baja:

«Querido protector: El negocio se efectuó tal y como deseábamos: Me hallo almorzando con mis padrinos. Luego nos veremos.—
Luis de Ancona.

Nerval exhaló un grito de gozo.

—¡Ah! dijo hablando consigo mismo. Ahora podré verla, ahora sabré á qué atenerme, sin que me detengan los ridiculos celos del baron.

Y diciendo esto, el doctor se vistió precipitadamente.

Daniel contemplaba á su amo con marcado interés.

—Leo en tus ojos la curiosidad, mi leal amigo, repuso Nerval dejando asomar á sus lábios una sonrisa de gozo. ¡Oh! Para tí es hasta ahora un secreto la alegria que sorprendes en mi semblante. Esa carta me trae una buena noticia, una de esas noticias que tienen precio, y que en ciertas circunstancias de la vida se pagarian á precio de oro.

Y el doctor fijó los ojos con indefinible gozo en aquellas líneas que poco antes le habian hecho abandonar precipitadamente el lecho.

—Y en verdad, dijo, que este aturdido de Luis podia haberme dado noticias mas esplicitas. El triunfo ha sido suyo, es cierto; pero ignoro los detalles, y esto me obliga, aconsejado por la prudencia, á no dar un paso hasta que termine ese almuerzo que me anuncia en su carta.

Nerval, resuelto á esperar á Luis, buscó la manera de matar el tiempo, siempre pesado y monótono para todos aquellos que se encuentran en sus circunstancias.

Apeló á la lectura, medio agradable de distraccion; pero sus ojos leian sin ver, y por fin arrojó el libro como un objeto enojoso.

De vez en cuando dirigia una mirada á la esfera del péndulo que colgaba de un lienzo de la pared.

Aquellas saetas de metal giraban con una pesadez insoportable.

Por fin marcaron la una de la tarde, hora en que un criado entró con una tarjeta.

Era de Luis de Ancona.

El doctor dió órden que lo intrudujeran inmediatameute.

Al ver al vizconde, hizo una seña para que se retirara Daniel.

Luego cerró la puerta, condujo á Luis de Ancona al sofá, y le dijo:

—Ya comprenderá que estoy impaciente hasta que me relate los detalles del caso.

—Los detalles, mi querido protector, son muy sencillos. A las ocho y algunos minutos nos colocamos el uno enfrente del otro con los floretes en la mano y espuesto el pecho al peligro. Al verle empuñar el arma, comprendí que iba á habérmelas con un enemigo inteligente, porque el baron es tan diestro como sereno. Aquella frente altiva, aquellos ojos que me miraban sin pestañear, me hicieron comprender que mi adversario no iba á dejarme ninguna ventaja; así es que puse todos mis cinco sentidos, como suele decirse, para salir por airoso del lance. Quince minutos duró la lucha: el baron de Bidasoa tuvo por fin un descuido, y yo, aprovechándome de él, me tendí á fondo, pasándole de parte á parte.

—¿Luego ha muerto? preguntó Nerval con una mezcla de alegria y pesar bastante indefinible.

—Le ví caer, y oí pronunciar estas palabras al médico:—Esto es grave.—Luego le condujeron al coche, y nada mas he sabido de él.

—Pero ¿usted cree que la herida....

—Si no le mata, le tendrá por un tiempo postrado en la cama. Ya ve usted, querido doctor, que he cumplido fielmente mi compromiso.

—Si.

—Ahora, espero que cumpla usted el suyo.

—Lo cumpliré.

—¿Y no podia ser hoy?

—Ruego á usted que no olvide las condiciones de nuestro contrato.

—Si, si, las tengo bien presentes; pero anoche resolví emprender un viaje si salia bien del lance.

—¿Muy lejos?

—A Ultramar.

—¡Ah!

—¿Le admira á usted esa resolucion?

—No me admira nada.

—Veo que es usted de los mios.

—¿Y qué objeto lleva á usted al Nuevo Mundo?

—El que lleva diariamente á un simúmero de aventureros: hacer fortuna. ¿Quién sabe si con mis pergaminos, algunas cartas de recomendacion y mi figura, que no es del todo despreciable, llegaré á casarme con alguna criolla de esas que tienen un millon de duros para cada dedo de la mano.

Nerval no pudo ocultar la alegria que la resolucion del caballero de industria le causaba.

Cuando un hombre, por carecer de valor ú obligado por las circunstancias, busca á otro para que le libre de un enemigo, entre el que mata y el que paga, se establece una cadena de compromisos de la que tarde ó nunca se libran, la que pocas veces se rompe sino con la muerte.

Desde el momento en que el doctor Nerval supo que el baron de Bidasoa se hallaba gravemente herido, temió que Luis de Ancona abusase de aquel crímen que habian cometido a medias.

Perder de vista á un socio como el fingido vizconde, és una cosa de la mayor importancia para un hombre de las condiciones de nuestro doctor.

—No es malo el pensamiento, dijo, y le creo á usted muy capaz de realizar el plan que se propone. ¿A qué punto de América piensa usted dirigirse?

—Aunque existen continentes cuyas montañas se hallan repletas de oro todavía, yo no he nacido para sufrir las fatigosas penalidades de los mineros, que lo olvidan todo por encontrar alguna pepita de oro. Conozco asimismo que no sirvo para el comercio. Es mas cómodo adquirir una fortuna buscada por otros. El amor espero que me la proporcione. Me dirigiré pues directactamente á la Habana.

—¿Cuándo piensa usted partir?

—Tan pronto como tenga arreglado mi equipaje, reunidas las cartas de recomendacion, y estendido el pasaporte. Usted, que es hombre bien relacionado, espero me ayudará para que se realice mas pronto mi partida.

—Cuente usted conmigo, señor vizconde.

—No esperaba yo menos de mi bondadoso protector; y ya que le encuentro con tan buenas disposiciones para conmigo, le ruego que tenga la bondad de entregarme los ochenta mil reales, resto de la cantidad convenida.

—¿Quiere usted tomar un buen consejo de un amigo?

—¡Bah! Un consejo no cuesta dinero.

—Mi consejo se reduce á que no tome usted los ochenta mil reales hasta el dia mismo de la partida.

—Querido doctor, he cumplido veintiseis años, soy por consiguiente mayor de edad, cante la destitucion de un empleado que cuenta diez, veinte, treinta años de intelijentes servicios, sin mas que porque se cambia de gobierno ó porque asi lo quiere el capricho de un gobierno que destituye al General Nazar, que ha combatido desde Ituzaingo hasta Pavon, al coronel Espejo que lleva en su pecho las condecoraciones de la guerra de la independencia, y nombra al señor Prado que presenta una papeleta rusa, visada por la amistad del doctor Avellaneda.

Esto en cuanto á la equidad, el servicio público y á las consideraciones debidas á antiguos servidores.

En cuanto á la cuestion de dignidad y de principios, hay algo que agregar.

Un gobierno de altura se averguenza de todas estas miserables persecuciones que van á buscar sus victimas al último rincon de la administracion, para sacrificarlas.

Un gobierno de principios se consideraria deshonrado si cayese en la falta de castigar á los que no piensen como él, aunque ese pensamiento no se convierta en obras ni aun en palabras que puedan hostilizarlo.

Un gobierno que se llama liberal jamás se degradaria hasta el estremo de imitar á la inquisicion, investigando lo que pasa en la conciencia de sus subalternos y poniéndoles en la disyuntiva de traicionar esa conciencia ó de ir á la calle.

Eso, por dignidad y por principios no lo hace un gobierno.

La teoria de que todo empleado cesa *de hecho*, y á virtud del cambio de gobierno, teoria puesta en práctica por el señor Sarmiento en el ministerio del Interior, es falsa inconstitucional y absurda.

El Presidente, segun la constitucion, nombra y renueva los empleados; pero por eso mismo que la destitucion la hace el Presidente, es forzoso que la decrete, porque esta es su única manera de *hacer*, segun la constitucion; siendo tambien evidente por lo tanto que ninguna destitucion se comprende resuelta *ipso facto*, por el nombramiento de un nuevo Presidente.

Condenamos pues la odiosa politica de las destituciones que pone en práctica el Sr. Sarmiento:

A nombre del buen servicio público.

A nombre de los derechos que siempre se han respetado en los empleados;

A nombre del decoro de los gobiernos que no descienden al rol de perseguidores;

A nombre de la libertad que se respeta y que no castiga el pensamiento secreto de los hombres.

Esto podemos decirle al gobierno que empieza persiguiendo y destituyendo á personas que tienen mas servicios que casi todos los ministros juntos.

En cuanto á los ministros que asi proceden, despues de haber sido empleados que redactaban los actos del Gobierno y los combatian por la prensa; que sostenian el derecho de los empleados para comprometer la neutralidad de la República enviando armas á beligerantes estrangeros, á esos les diremos que acaban de dar una prueba mas de que no tienen principios ni conciencia.

Pero si ninguna de estas consideraciones puede en el ánimo de un ministerio obcecado, inspírese siquiera en lo que le aconseja su propia conservacion.

La marcha impolitica que el ministerio está siguiendo, es probable que de impopular lo vuelva muy pronto en *odioso*.

Cada destituido es un punto de resistencia que se engrosa con la indignacion de sus amigos, de los que se sienten heridos por el mismo golpe y de los que detestan la injusticia y la arbitrariedad en todas sus manifestaciones.

Si abrigan un hambre tan voraz de dar empleos á sus paniaguados, destituyendo lo mas honorable que hay en la administracion, puede suceder que el hastazgo de empleos produzca alguna indigestion que acabe con el ministerio.

Declaracion.

Declaramos que D. Cárlos Chapeaurouge, á quien S. E. el Sr. Sarmiento ha corrido ayer por el salon de Gobierno, por suponerlo colaborador de este diario, no escribe una línea en la «Nacion Argentina».

Como la suposicion de que lo hace es lo que ha dado motivo á su destitucion y á la originalisima *corrida* que fuè su consecuencia, hacemos notar al Dr. Velez que, queriendo herir á la *Nacion Argentina*, solo se venga con todo su poder de ministro, en un jóven estudiante que ninguna culpa, directa ni indirecta, tiene de lo que se escribe en las secciones de este diario.

Por lo demas, la manera como son tratadas las personas que se atreven á simpatizar con este diario, nos dá la idea de cómo trataria el gobierno á la 'Nacion Argentina' misma, si la apestillase á la mano.

Por Dios! que si así se portan con la prensa cuatro periodistas, como los Sres. Sarmiento, Velez, Avellaneda y Varela, no tendremos mas que recomendarnos á la misericordia del Sr. Gainza, que entiende poco de diarios; pero que todavia no ha destituido á nadie ni ha corrido á ningun jóven con malas intenciones, por los salones de gobierno.

El Gobernador Castro.

—

El señor Castro ha formado en un bando opuesto á nosotros, en las luchas politicas que el tiempo va dejando ya un poco atrás.

Pero esto no es una razon para desconocer que el señor Castro sea uno de los mejores candidatos que podia surgir, dadas las circunstancias.

El señor Castro sube naturalmente con el apoyo de sus amigos y sin la resistencia de una fracion que intentó al principio solapadamente eliminarlo evitando que el Gobierno provisorio recayese en el presidente de la Cámara.

En cuanto á nosotros y creemos que á la generalidad de nuestros amigos, tenemos por el Sr. Castro la buena voluntad que nace de haber visto su decision patriótica en la guerra del Paraguay, cuando algunos de sus antiguos amigos llegaron hasta proponer la paz con Lopez y el rompimiento de los compromisos internacionales.

Nos asiste tambien la confianza de que el Sr. Castro se ha de rodear en su gobierno de personas dignas y honorables, como lo muestran ya los nombramientos que habia proyectado en los Dres. Malaver y Moreno, que no aceptaran el Ministerio por las razones que todos conocen.

Creemos tambien que el Señor Castro, que tiene energia de caracter y voluntad propia, no ha de consentir en que el poder provincial se convierta en instrumento de los circulos y que sabrá dejar un recuerdo honroso de su administracion devolviendo al pueblo los derechos soberanos de que fué despojado en provecho de los gobiernos electores que le habian puesto bajo su tutela.

El partido á que pertenecemos no pide al Gobernador de la Provincia empleos y honores.

Le pide únicamente su abstencion en las luchas populares y la libertad electoral que se le habia arrebatado.

Si el señor Castro procede así, como hay lugar de esperarlo, se habrá conquistado la estimacion de todos sus comprovincianos y el pueblo tendrá en cuenta en todo tiempo esta abdicacion que haga hoy, en nombre de la libertad, de la soberania popular usurpada por algunos de sus antecesores.

El Dr. Alsina

—

Bajó del Gobierno el Dr. D. Adolfo Alsina.

Dicen sus panegiristas que el Dr. Alsina creó la Oficina de Cambios.

Y todos saben que, lejos de crearla, se opuso á ella.

El Dr. Alsina subió al Gobierno por un fraude.

Ese Gobierno no ha sido bueno para nada.

Decimos mal: ha sido bueno para arrebatar los derechos del pueblo, para hacer los oficios de elector, para trabajar por su elevacion personal y para ganar con sus agentes la vice-presidencia de la República.

El adelanto moral y material de su provincia no le debe nada.

La libertad le debe los gobiernos electores.

El sistema representativo le debe los peones del ferro-carril,

El partido liberal le debe la combinacion Urquiza-Alsina!

El doctor Alsina tenia su deuda con la prensa.

El se la paga depositando en las cámaras, al tiempo de retirarse, un proyecto para amordazarla.

Así, el ha estado delante del pueblo de Buenos Aires cuando este contemplaba á los que bajaban y á los que subian.

En medio de todas aquellas grandes manifestaciones de entusiasmo, no ha habido una sola manifestacion, un solo grito en honor del Dr. Alsina!

¿Para qué?

El tiene lo que ha buscado: un sueldo de quince mil duros y una campanilla:

No somos de los partidarios de las penas eternas; pero creemos que el Dr. Alsina necesita probar mucho patriotismo y muy buenas intenciones en adelante para rehabilitarse á los ojos de sus conciudadanos.

Supresion de tres gobiernos.

Para que no se dude de la noticia que dimos de estarse discutiendo en los acuerdos de gobierno un proyecto para poner á las provincias de la Rioja, Catamarca y San Luis bajo la ley marcial, suprimiendo los gobiernos locales, lease lo que al respecto nos contesta ayer el *Nacional*, órgano del Dr. Velez, que es el ministro que apoyó el proyecto de Sarmiento.

Dice el *Nacional*:

«Mientras tanto, qué significa la cuestion de eliminar el ser politico de una provincia?

«El Congreso se ha ocupado de esto y muchos de sus miembros han vertido la opinion de que *debia suprimirse como Estado Federal á las provincias que no tienen la capacidad política de serlo.*

«Entonces nada dijo la Nacion, ni le escandalizó la idea.

«Los Sres Diputados y Senadores, podrán pensar en ello *sin ofender* ningun principio constitucional.

La Nacion guardó el pensamiento en su maleta para colgárselo al nuevo presidente y afearlo con los colores mas negros.

«Ahora *si el Congreso llega á ocuparse de esta cuestion*, la Nacion se *descargará* sobre el señor Sarmiento colgándole la idea por mas que esta se haya revelado ya muchas veces en el seno de las Cámaras.»

Al público.

Habiendo sido destituido del empleo para que fuí nombrado en el ministerio del interior, sin que se haya formulado una destitucion oficial, con espresion de causa, en guarda de mi honor y de mi derecho, debo al público la esplicacion de lo que ha sucedido, sintiendo verme obligado al hacerlo, á referir el proceder estraordinario de que ha usado conmigo el presidente de la República don Domingo F, Sarmiento.

Habiendome hecho saber de palabra el Sub secretario Varela que sino cambiaba de opinion estaba destituido porque se me suponia periodista y afecto á algun diario de la oposicion, le conteste lo siguiente:

Que habiendo recibido ayer una prevencion del Dr. Velez al respecto, le habia asegurado que no escribia política en la "Nacion" y que podia preguntarlo al Dr. Gutierrez. Que interrogado posteriormente sobre mis simpatias por los diarios, por el mismo subsecretario, le dije que ya que me lo preguntaba, me ponía en el caso de decirle la verdad y era que simpatizaba con la "Nacion Argentina.»

Que si el Gobierno queria destituirme por esto, le rogaba que lo hiciera oficialmente, para que mi reputacion no sufriese con malas interpretaciones.

A esto me contestó el señor Varela que los empleados de la administracion anterior se consideraban como cesantes, que si algunos quedaban, seria á virtud de un nuevo nombramiento y que por lo tanto no era necesario que mi destitucion se formulase oficialmente, y por escrito.

Pregunté al sub-secretario si el presidente lo habia resuelto, puesto que las resoluciones del presidente deben llevar su firma, con arreglo á la Constitucion.

El Sr. Varela replicó que el Presidente lo habia dispuesto y que *podia pasar á verlo.*

Pasé entonces al salon del *señor Presidente* á quien espuse respetuosamente lo que pasaba:

Entonces me preguntó mi nombre, que decliné.

¿Usted es el que escribe en la 'Nacion Argentina?' me preguntó S. E.

A lo que contesté:

Yo no escribo en la *Nacion Argentina*, como lo he asegurado al Doctor Velez bajo mi palabra de honor.

¿Es decir que el Doctor Velez miente? me dijo el presidente.

—Yo no digo eso, contesté, sinó que he declarado al Señor Ministro la verdad, diciéndole tambien, y *solo porque él me lo preguntaba*, qué no podia traicionar mi conciencia negándole q' simpatizaba con las opiniones de la *Nacion Argentina*.

A estas palabras el Presidente se levantó de su silla en un acceso grande de cólera y dirigiéndome palabras violentísimas se lanzó sobre mi con la mano levantada. No pudiendo yo aceptar una lucha personal con un hombre anciano é investido con la primera magistratura de mi pais, retrocedí rápidamente; pero S. E. *me corrió por todo el salon dando voces*, y tratando de alcanzarme tirando puntapiés, hasta que dando con la puerta de la secretaria, salí por allí avergonzado, aun, que jóven—del proceder inaudito y arbitrario del hombre que es hoy Presidente de la República, proceder q' me parece sin precedente en ningun pais del mundo.

Ya que estoy destituido y que se me niega hasta la causa oficial de mi destitucion, uso de mi derecho refiriendo al público los incidentes que la motivan, sin querer hacer ningun comentario que pudiera sospecharse de apasionado, desde que hablo en causa propia.

Cárlos de Chapeaurouge.

La alianza—El tratado de alianza

—

Muy pronto, mas pronto de lo que nosotros mismos creiamos empezar las graves consecuencias que no podrán dejar de producir los nombramientos inesplicables de ministros hechos por el Dr. Velez.

Mientras el Presidente señor Sarmiento declara, que sostendrá la alianza que cree útil y honrosa, su ministro de Relaciones Esteriores señor Varela dice en la «Tribuna» que el tratado de alianza es inicuo.—La alianza es el tratado y no se comprende que lo uno sea bueno y lo otro malo—Es que el Presidente piensa una cosa y el ministro de Relaciones Esteriores otra.

Debemos creer que el tratado será denunciado como inicuo y nos conforma esta creencia, el siguiente escrito del señor Varela, que no puede merecer la aprobacion de los aliados.

Julio 23 de 1868.

EL GENERAL EN GEFE DEL EJÉRCITO Y EL DIRECTOR DE LA GUERRA.

Producense hechos con motivo de la guerra que están revelando la necesidad de que se cumpla la única clausula digna de encomio del tratado de la triple alianza, la que señala el mando de los ejércitos y la direccion de la guerra en una cabeza argentina, ó mas propiamente hablando en una cabeza del Rio de la Plata.

No decimos esto porque las órdenes de un general brasilero hayamos sufrido contrastes de mas ó menos consecuencia, pero sensibles principalmente por las vidas queridas en él sacrificadas.

No, quien ame la verdad y tenga por norma repetirla y presentarla siempre, tiene que convenir en el pecho de que bajo el mando de todos los generales que esta guerra ha tenido, las operaciones han demostrado impericia, incapacidad para usar los poderes elementos de que los aliados disponen.

Con Mitre como con Caxias la iniciativa de la guerra por regla general ha pertenecido al enemigo, que ha tenido la habilidad de llevar nuestros ejércitos alli donde le convenia el teatro de la guerra, agregandose que con Mitre ó Caxias las veces que hemos querido dar impulso á la guerra por iniciativa propia, hemos realizado sacrificios inútiles como en Curupaity por varias causas que el baron Tamandaré no cumplió su deber con la escuadra como el 16 del corriente porque el general, sin plan y bajo creencias caprichosas, lo espera todo mas que del esfuerzo de las armas, de la retirada del enemigo.

Esta es la verdad.

Pero el General en gefe en esta guerra no es solo un mando militar el que ejerce, la facultad de dirigir esa misma guerra es algo mas que ese mando militar; y el uso de que esa facultad se haga puede hacernos mucho daño ó mucho bien en la contienda.

¿Cual es el rol hoy de las repúblicas en la alianza? queremos decir, en la aplicacion de la alianza?

Es triste decirlo pero es de subalternos desde el dia que la facultad obligó á regresar al General Mitre.

Tenemos tan pequeñisima importancia á los ojos de nuestros aliados del imperio y aun de los estraños que el General Marqués de Caxias verifica operaciones sin siquiera consultar á nuestros generales y que el ministro de la América del Norte creyéndose con derecho para subir un buque de la marina de guerra de su nacion arriba de Humaitá, no recaba permiso de las dos repúblicas aliadas ni parece importarse de lo que ellas piensan y simplemente lo exige todo del aliado imperial.

¿Porqué sucede esto?

Porque hay el poder que dán los elementos de guerra terestres, el poder que dan los elementos de guerra da, todo lo tiene el imperio.

La influencia de las Repúblicas en la aplicacion de la alianza es nula y por lo tanto su influencia en el desarrollo de los sucesos militares y de los sucesos políticos que surgen de la situacion.

No se crea que es nuestra intencion hacer cargos al gabinete imperial y á sus hombres. No. Ellos estan en el terreno de las conveniencias de su nacion y son lógicos en mantenerse él, con tanta mas felicidad cuanto somos nosotros quienes nos alejamos del nuestro.

El mando de los ejércitos aliados y la direccion de la guerra se los reservaron sábiamente las Repúblicas por el tratado, como una compensacion y una garantia á los elementos de poder material de que el aliado imperial iba à disponer en el corazon de nuestro suelo.

Esa prerrogativa que como antes hemos dicho era atribuida no á la persona del General Mitre, sino á las Repúblicas en la persona del presidente de una de ellas, fué abandonada voluntariamente y delegada en un general imperial.

Abandonada voluntariamente decimos porque en conviccion que el Presidente General Mitre, interpretando el tratado como lo interpretó el Emperador del Brasil, debió al retirarse del Paraguay nombrar un general argentino ú oriental que dirigiera las operaciones y los sucesos de la guerra.

No se ha hecho asi y de aliados con derechos y prerrogativas iguales, puesto que la alianza es de soberanias y no elementos de guerra, nos hallamos convertidos poco mas ó menos en auxiliares, pasivos del Brasil, cuya influencia, cuyos intereses y cuyos hombres lo resuelven todo.

Salir de esta situacion, es necesario, de todo punto necesario, para evitar complicaciones sérias que á cada momento pueden surgir y tambien para dignificarnos en esta contienda, tomando el rol de aliados y ejerciendo funciones de tales, en vez de hacer el papel sobre de la auxiliar ó del tributario.

Y á esto debe atribuirse el deseo de que el general Mitre vuelva al ejercito, si él no se cree con autoridad bastante para nombrar un general argentino que dé á las republicas un rol mas espectable en esta guerra y una garantia positiva de que la direccion de la guerra no ha de producir hechos y complicaciones políticas malas y funestas para estos paises.

Solo el ciego, solo el que no mira esta situacion bajo su prisma verdadero, solo el que en el desarrollo de los sucesos de la guerra y de la aliaza no quiere descubrir la verdad, puede sostener y creer que para estas Repúblicas es lo mismo que sea uno de sus hombres el que tenga el mando de los ejércitos y la direccion de la guerra ó que sea uno de los hombres del imperio fuerte por demás en la alianza por sus elementos materiales de poder.

Por nuestra parte creemos que es de todo punto necesario que el mando y direccion vuelva á las Repúblicas como el tratado lo establecer.

Indefendible indispensable.

Deciamos ayer que habiamos de llamar la atencion de la República sobre el escándalo de un ministro *indefendible* para los órganos del circulo á quien sirve. Los cajistas nos hicieron decir *indispensable*, lo que quitaba el sentido de las ideas que espresabamos.

Pero creemos que el doctor Gorostiaga era indispensable para el doctor Velez pues ningun hombre se prestaria á desempeñar el rol que va á desempeñar el ministro de Hacienda.

Esta circunstancia de ser indispensable é indefendible es la prueba mayor que puede darse de que el doctor Gorostiaga representa la humillacion en el gobierno.

Veremos si pronto él mismo lo comprende ó no.

Los acuerdos del Gobierno Nacional

Parece que los acuerdos del Gobierno van á ser revelados por el 'Nacional' y que la 'Tribuna' se quedará á oscuras.

Pero el Dr. Velez se engaña, todos tenemos medios de conocer anticipadamente los acuerdos del Gobierno Nacional y solo dependerá de la prudencia no hacer público lo que no debe serlo.

El 'Nacional' no peca por prudente y ha lanzado á la publicidad algo muy grave sobre el estado de la Hacienda de la Nacion:

Efectivamente se ha tomado en consideracion en el acuerdo el estado del Tesoro, pero ninguno de los que tomaron parte en él pudieron creer que aparecia publicado en el «Nacional» lo que allí se dijo.

Si le complace al «Nacional» por hacer cargos injustos á la anterior administracion provocar una discucion sobre la Hacienda pública, vamos á la obra.

Pero no es posible el Gobierno si sus acuerdos se hacen en la plaza pública.

Los sostenedores del Gobierno Nacional sabrán lo que hacen.

Tomen nota.

¡Cómo será! cuando á los mismos diarios amigos les choca y escandaliza el proceder del Ministro del Culto!

Personas meritorias por su inteligencia y honrosos antecedentes como el Sr. Paz se ven en la obligacion de renunciar y no esperar á que se les espulse de sus empleos, vista la intransigencia y conducta inicua de los hombres que han escalado el poder, los que regalan empleos á sus secuaces por mas indignos que sean de ocuparlos.

El Dr. Avellaneda, cediendo á los consejos del favoritismo y consultando solo intereses personales, ha dado la Sub-secretaria al Dr. Prado, de quien el *Nacional* hace la siguiente recomendacion:

«El doctor Aurelio Prado ha sido nombrado sub secretario del ministerio del Culto y Justicia.“

«Vamos á decir dos palabras sobre este nombramiento.»

“El señor Prado no es argentino apesar de haber nacido en esta ciudad, cuando la guerra de Pavon, abdicó de su ciudadania para conseguir una papeleta de súbdito Español.“

“Creemos que este hecho inhibe al señor Prado de ocupar el puesto para que ha sido nombrado.“

“Aquellos que esquivan el cuerpo cuando la patria está en peligro, no deben encontrarse en las mismas condiciones que los que se sacrifican en los campamentos y cumplen los deberes que la ciudadania les impone.“

“Suponemos que el doctor Avellaneda al hacer este nombramiento, que tan poco acertado nos parece, haya ignorado el hecho que denunciamos.”

Rioja.

—

IMPORTANTES CARTAS.

Setiembre 22 de 1868:

Querido amigo:

Ayer por la mañana entramos en esta ciudad despues de unos dias de un camino algo penoso por el rigor de los calores prematuros y el torbellino de polvo insoportable que hemos sufrido.

Hemos sido bien recibidos por el pueblo y no hemos encontrado resistencia alguna por la montonera que al sentir nuestra aproximacion huyó hacia los llanos.

Se crée que aun estará muy cerca de esta ciudad halagada talvez por ilusiones que alguien le ha inspirado.

Lo mas particular q' hay en la situacion de la Rioja es que una de sus fracciones politicas ha sido levantada al poder en brazos de los mismos montoneros. Blanco, delegado de Barros hizo combocar la Legislatura, no sé conque pretesto. No concurrieron varios diputados, porque no se hallaban presentes. La invasion de Elizondo y Guayama los habia obligado á emigrar ó ocultarse. Entonces se les ocurre á los hombres del partido hoy dominante mandar practicar elecciones de nuevos diputados, y con esto se integra la sala, se toma en consideracion la renuncia del doctor Vega, la admiten y asume entonces el mando don Nicolas Carriso en su calidad de presidente de la Legislatura. En este estado están las cosas. Lo demás que ocurre lo verás en las cartas del general Navarro al señor Gomez.

Tendré cuidado de tenerte al corriente de todo lo que ocurra. Pronto, muy pronto saldremos á perseguir la montonera.

Tuyo como siempre.

—

Rioja, Setiembre 23 de 1868.

Exmo. Sr. Ministro Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Mi querido General y amigo:

El 21 muy temprano ocupé esta plaza sin que la chusma de Elizondo haya opuesto la menor resistencia. Al sentir nuestra aproximacion huyó de esta ciudad con direccion á los Llanos, y segun se me dice, se halla á corta distancia en observacion de mis movimientos. Pero no tardará en sentir la activa persecucion que voy á emprender sobre ellos dentro de dos ó tres dias mas, dando este tiempo necesario para que coma mi caballada descanse la tropa y se organice por el Gobierno un piquete de guarnicion para la plaza, á fin de ponerla á cubierto de un malon de la montonera, mientras yo ande en campaña en su persecucion.

A mi arribo á esta, he encontrado cambios y novedades politicas.

Como vd. sabe ya, el Sr. Barros atacado por la montonera de Elizondo que no pudo resistir, delegó el mando en la persona de D. Lorenzo Blanco por las causas y con la condicion expresas en su decreto de delegacion que tambien conoce. Desde ese momento, comenzó la dominacion de aquel caudillaje y todo se hacia bajo su influencia, dirigida ciertamente por consejos y manejos ocultos.

Se convocó la Legislatura con varios pretestos; pero como algunos diputados se habian ausentado ú ocultado para sustraerse á las tropelias de los montoneros que se temian se mandó proceder á eleccion para reemplazarlos. Integrada la sala con estos, se tomó en consideracion la renuncia que anteriormente habia enviado desde San Juan el Sr. Vega electo de ante mano gobernador propietario de esta provincia. Fué aceptada porsupuesto, recayendo el mando provisorio en D. Nicolas Carriso quien ha estado ejerciendo hasta el momento de mi arribo.

Sucedió entonces lo que era de esperarse. El Sr. Barros salió de su escóndite, y bajo la garantia que le ofrecia la presencia de la fuerza nacional á mis órdenes, se resolvió á reasumir el mando, lo cual se verifica hoy mismo.

Antes de esto y hasta este momento mismo he hecho cuantos esfuerzos me han sido posibles para traer todos los hombres y los partidos de la Rioja á una sincera union, á fin de que dándose entre todos un abrazo de reconciliacion fraternal hagan cesar las fracciones en que están divididos y de olvidarlo pasado, tomando por centro o cabeza de la union al Gobierno del Sr. Dr. D. Benjamin de la Vega, único medio à mi juicio de consolidar la paz y promover el bienestar comun en este pueblo.

Desgraciadamente no son obras estas cuya realizacion se consigue facilmente. Están tan enconados los ánimos, que solo la cordura y el tino mas hábil de un majistrado sábio y prudente, seria capaz de producir un buen resultado en aquel sentido. No contribuye poco à la continuacion de este mal estar, la ajitada espectativa en que mantiene al pueblo el interinato indefinido de su gobierno.

Por esta razon y por las escelentes condiciones del Dr. Vega para gobernar con acierto y altura, creo fundadamente q' su inmediata presencia adquiriria el elemento mas poderoso de órden, union y felicidad, aceptando sin pérdida de tiempo el mando gubernativo á que ha sido llamado.

Me permito hacer a vd. estas indicaciones, para que si el Gobierno Nacional estimase en algo mi conviccion en este punto, influeya cuanto pueda en el ánimo de aquel distinguido argentino, á fin de que se preste inmediatamente al llamamiento de sus conciudadanos y venga sin perder mas tiempo á hacerse cargo del Gobierno. Yo sé que él ha renunciado; sé tambien que en estos últimos dias, la Lejislatura ha aceptado su renuncia; pero nada de esto obstaria al designio propuesto, desde que el proceder de la Sala es nulo por las razones antes dichas, á lo que se agrega la circunstancia de que el mismo Dr. Vega ha retirado yá su renuncia, segun me lo enseñan documentos que recientemente acabo de ver.

Conozco yá lo bastante en las cuestiones políticas y situacion azaroza de la Rioja, para decirle con franqueza que no veo otro medio de obtener la completa pacificacion de esta provincia y asegurar con ella su porvenir. De otro modo, la montonera no se extinguirá jamas, por que siempre tendrá su origen permanente en el seno mismo del pueblo.

Dejando las cosas en el estado en que se hallan, nada habremos conseguido con batir y desbandar la chusma de Elizondo, porque al dia siguiente de la retirada de la division de mi mando, reapareceria nuevamente á perturbar la paz y á demandar nuevos sacrificios del Gobierno Nacional. No dude, pues mi querido General que con el medio que propongo, ó con otro igual ó mejor que arbitrase el Gobierno Nacional, con tal que defina bien la situacion de esta provincia, acabaremos de una vez, y para siempre con la tenaz montonera cortando de raiz las causas funestas que la producen y que no son otras sino las perpetuas disenciones politicas que agitan á este desgraciado pueblo.

Para mas tarde me reservo escribir á vd algo mas sobre este particular—Entre tanto me repito de vd atento servidor y affmo amigo.

Octaviano Navarro.

—

Rioja, Setiembre 29 de 1868.

Exmo: Sr. Ministro, Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Muy estimado general y amigo.

Desde la fecha de mis últimas comunicaciones, que las supongo ya en su poder, han sobrevenido acontecimientos importantes que he creido necesarios ponerlos en su conocimiento sin pérdida de tiempo. Es por esto que hago este propio con ese objeto especial

Los diez dias que llevo de permanencia en esta ciudad ocupado en tomar medidas eficaces que aseguren la pacificacion de esta provincia con el cumplimiento de sus órdenes, me han bastado para conocer á fondo el carácter y las tendencias de la montonera de Elizondo:

Insisto en manifestar á vd. la urgente necesidad de que esta situacion se defina cuanto antes haciendo terminar de una vez el interinato peligroso de esta provincia con la venida del Dr. Vega llamado á ejercer gobieno en proelpiedad.

Los talentos distinguidos de este exelente ciudadanos imprimirán indudablemente á su marcha administrativa una politica sabia y conciliadora, cual conviene á los verdaderos intereses de este pais. Sin este remedio no es posible contar con la estabilidad del orden público que traerá la pacificacion que se está operando por medio de las armas confiadas á mi direccion. Los partidos en que está dividido el pueblo han de continuar su lucha mientras dure el interinato, porque cada uno de ellos juzga favorable á su causa el retardo de la aceptacion del propietario y se esplota como se quiere hasta la duda de si vendrá ó no á recibirse del gobierno.

Por lo demás, la montonera, puedo decirle con seguridad, ya no existe. Elizondo y sus compañeros se sometieron voluntariamente y sin condicion alguna entregando las armas aunque la mayor parte de la gente se desbandó y dispersó armada, no porque les falte buena disposicion para rendirse y someterse como sus gefes, sino porque temen algo del gobierno repuesto. Sin embargo todo se arreglará pronto.

Mañana sale para los llanos una fuerza que despacho á arreglar esos departamentos y recoger las armas que se ha llevado la gente desbandada de Elizondo. Otra saldrá para el poniente con el mismo fin y creo que no tardaré mucho en enviar al gobierno nacional el aviso de la terminacion de la obra que se me ha encomendado, lo que deseo ver cumplido cuanto antes, para regresar á mi casa y ocuparme de mis negocios particulares, que es mi única ambicion personal.

Me ocuparé ahora de mi conducta respecto á los caudillos de la montonera cuyo sometimiento he aceptado. Talvez no merezca la aprobacion del gobierno, pero al proceder asi yo he creido obrar con mas prudencia que la aconsejada en otros tiempos por circunstancias especiales. ¿Que debia hacer yo con hombres que se me entregan y rinden voluntariamente, contra brazos armados, sin otra condicion que la esperanza sola de obtener un perdon generoso del gobierno Nacional?

Por otra parte, si el gobierno dispone que se use de otras medidas para estinguir la montonera ellas se facilitan mucho con el desbande y desarme de los hombres que la componen, mucho mas cuando yo nada les he ofrecido en materias de garantia y de indulto. Creo sin embargo si usted me lo permite decírselo, que si á esos hombres se les acuerda la garantia q' aguardan, no volverán á levantarse mas, á no ser que la impolitica del gobierno de la provincia esterilice la indulgencia del de la Nacion con actos de persecusiones y venganzas.

Pero esta opinion mia no obstará en ningun caso á la fiel ejecucion de las órdenes que reciba de la suprema autoridad que me ha honrado con la comision que estoy desempeñando.

Me repito como siempre su atento serviord y amigo.

Octaviano Navarro.

TEATRO DE LA GUERRA

Guerra del Paraguay.

A bordo del *Proveedor*—12 de Octubre de 1868.

Sr. Dr. D: José Maria Gutierrez.

Falta á nosotros, pueblos de América, á nosotros particularmente brasileros, la vida literaria de los pueblos Europeos.

Obramos; pero no pregonamos.

Allí los profesionales de la literatura, narran, comentan, exaltan, fantasian, en el diario, en la historia, en la poesía, en el romance, en el folletin, los mas pequeños hechos, de que pueden irradiarse la gloria:

Nosotros dejamos pasar nuestras epopeyas confundidas en los hechos de la vida ordinaria, como si fueran obras de valor mediocre, ó intermitencias, apenas notables en el curso general de los acontecimientos.

La guerra del Paraguay ha sido poco narrada, es casi desconocida en el estrangero, es casi omitida en los anales de las propias generaciones que asisten á tan titánico certámen y lo pagan de su sangre y de su riqueza.

Además de las órdenes del dia del general brasilero y de su diario, comensado por el actual comando en gefe, documentos por su naturaleza circunscritos, no hay otras fuentes donde la historia beba. No hay un diario, sea brasilero, sea platino, que mantenga un cerresponsal acreditado junto de los generales y por ellos considerado.

Las publicaciones diarias, las de mejor concepto, viven de las misivas que les envian oficiosos escritores, sin criterio unas veces, otras sin independencia, muchos animados de segundas vistas.

Cuantos episodios, cuanto heroismo del valor coletivo y singular; no duermen olvidados ó apenas acordados en un circulo pequeño, que dia à dia se concreta y apagase.

¿Cuantos laureles se han perdido por falta de mano generosa y habil, que los engaste en la corona de gloria, que entretejen las naciones aliadas en los campos de batalla del Paraguay?

¿Cuantos benemèritos de la civilizacion y de la humanidad, cuyos nombres deben figurar en el lema augusto de sus mártires, yacen ignorados en la fosa de los que cayeron noblemente, ó en la muchedumbre de los que viven sin distincion notable?

Quisiera yo, oscuro é inhabil creyente de las grandesas que aspira el hombre, ser el alumbrado interprete, que hiciese aparecer la luz de la historia sobre tantos sacrificios nobles, sobre tantas dedicaciones sublimes.

Pero no. La conciencia demasiado me lo dice, mejor que nadie, que la piedra llevada por mi al edificio, es menguada; no lo adelantará de una pulgada.

Sin embargo. Mi esfuerzo no puede concurrir para el triunfo de la lucha; intereses particulares me ligan á la guerra; la conozco de algun tiempo, la veo casi diariamente, seria pues, egoismo ó flaqueza, si lo poco que pueda hacer en pró de causa tan justa, no lo hiciese.

Desvanéscanse en horabuena sin éco mis palabras, ó pasen ellas fugases sobre el torrente fervoroso de la prensa, como la humilde paja, á que nadie atenta y que se sumerge en el torbellino de las aguas.

Sin embargo. Yo tendré el coraje contra el egoismo, yo tendré el coraje de ligar mi nombre á las líneas sin mérito, pero sinceras, ya publicadas, y á las que en adelante someta á vuestro aprecio, amigo redactor.

Lopez no sucumbió todavia.

El desenlace del sangriento drama toca quizá à su última peripecia.

Nuevas y pavorosas escenas se desarrollan:

Mas sorprendentes y mas atroces vendrán sin duda á ennegrecer aun el cuadro, ya tan prolixo de sus horrores.

Ya son conocidos los fusilamientos de varios personajes importantes del Paraguay acusados como miembros de una conspiracion contra el tirano reinante.

No para ahi la lista de los martisinios en q' no fué ahorrada la posicion, la inteligencia, el sexo, la edad.

Otras victimas se inscriben en el martiriologio paraguayo.

Es la sangre de su propia familia que Lopez derrama y del mas alto ministro de la religion.

Venancio y Benigno, hermanos del tirano y el obispo cayeron fusilados.

Lopez se embriaga con la sangre, no como el guerrero fogoso en el tropel del combate, esponiendo el pecho al enemigo, pero como la fiera insidiosa y sedienta que se harta en presa inerme y pasiva.

Los prisioneros y algunos tránsfugas están acordes en sus relatos sobre estas matanzas.

Arrancadas las declaraciones que convenian sobre la presion del tormento, Lopez selló para siempre esas bocas, que denunciarian un dia ante el mundo, su alevosia, y sus atrocidades, hoy sin paralelo en la historia.

En frágil fudamientos ampara á Lopez su dominio que se desploma: el tenor.

Su historia es la historia de todos los tiranos: surgidos de la anarquia, hechados por la violencia, por reaccion del derecho.

Mientras ese momento no llega, cumple su programa nefasto: la ruina, la miseria, el desierto.

Efectivamente el ejército aliado, acampa hoy á diez leguas de la Asuncion. El territorio dominado por nuestras armas, es todo el Bajo Paraguay; pues de toda esa estension, que coresponde al ménos á la mitad del pais, no dejó Lopez un alma, un recurso cualquiera, que pudiese servir á los invasores.

Es el sistema de a Russia en la invacion francesa: Alli con el invierno, acá cuentan los paraguayos con sus esteros pestilentes.

No importa. Una batalla mas y tendremos concluida la formidable guerra.

Lopez quiere tentar fortuna en sus trincheras de Villeta.

Asi aguarde él ahí el choque de nuestras armas.

Esa posicion es fuerte, aunque vulnerable.

Los aliados ocupan una estensa planicie entre los arroyos Suruby-hi y Piquiciri.

Su flanco izquierdo se apoya sobre el rio Paraguay en el punto denominado las *Palmas*, es el puesto confiado al ejèrcito argentino; en el centro el general Osorio con su ejército; en la derecha cubierto, por el arroyo Suruby-hi el general Bitancourt con el 1er, cuerpo del ejército brasilero, sobre las inmediatas vistas del general en gefe.

Figurese esa estencion en que acampan 70 mil hombres á mas de una legua sobre su frente, cubierta susetencionde árboles q' acá y allá seaproximan, formando boquetes y mas adelante se dispersan sin simetria, sombreando la campiña.

Es el mas pintoresco campo que hasta hoy ha ocupado el ejército.

Desgraciadamente tiene suscontras.

Cuando acampó el ejército,el terreno estaba seco, las lluvias habian faltado; era un placer circular á la sombra de la arboleda.

En el dia 2, imediatamente despues del reconocimiento empezaron las lluvias y continuaron hasta el 6.

El suelo está formado de una arcilla blanca finisima é impermeable.

No teniendo las aguas desagüe, ni infiltracion permanecian sobre la primera camada del terreno. Asi el atrito constante de millares de hombres, vehiculos y animales, deluio la superficie, formando un inmenso lamazal.

Los arboles dificultaban la ventilacion. En tales condiciones debia sufrir la salud del ejército. Asi fué que se manifestaron algunos casos de cólera, sin que hasta el dia hubiese tomado gran desarrollo.

Hoy, despues del tiempo seco y ventoso que sucedio á las lluvias, debe estar el campo de nuevo en buenas condiciones higiénicas.

Como se vé la densa arbolisacion del terreno, no nos permitia conocer las fortificaciones del enemigo, cuyas abanzadas permanecian encubiertas.

El Marquéz de Caxias ordenó un reconocimiento en el dia 1.° moviéndose todo el ejército para el caso posible de un ataque bien dirigido, alcanzar y derrotar al enemigo, que nos viene huyendo con tendencias de internarse.

El general Osorio fué encargado por el Marquèz de hacer la operacion.

Las brigadas de caballeria Silva Tavares y Severino Riveiro, avanzaron por la derecha el general Andrade Neves por la izquierda con algunos regimientos, y en el centro el propio general Osorio con la brigada de infanteria Fernando Machado.

Al salir del terrsno arbolizado empezó la resistencia del enemigo. Una fuerza bastante numerosa de infanteria se retiraba tiroteando en el centro.

El Gefe Fernando Machado con dos compañias la disolvió é hizo repasar el arroyo Piquirisi.

Al mismo tiempo el general Auto, con algunos infantes se apoderaba de un reducto con abatises, obra avanzada del enemigo sobre nuestra izquierda y algunos caballeros del General Andrada Neves sableaban los fugitivos hasta la orilla del arroyo.

Despejado nuestro frente, se vió que el enemigo estaba atrincherado en la ribera opuesta del Piquirici, cuyas aguas hizo represar,volviendo su curso y profundizando así de nado el estenso bañado,q' á pequeña distancia sobre nuestra derecha le sirve de cabecera y alimentacion.

De sus trincheras empezó entonces vivo fuego de artilleria y fusileria.

Un tiro de metralla mató al Teniente Gamboa, uno de los ingenieros que estaba al lado del general Osorio; una de las balas tocó levemente la pierna del general y otra abatió el caballo de su ordenanza.

Las caballerias de la derecha encontraron un estenso bañado de mas de legua, de penosisimo tránsito y dominado por el lado opuesto por las trincheras enemigas.

En la izquierda el General Andrade Neves llegó hasta la orilla del Rio Paraguay, habiendo encontrado las fortificaciones.

Del otro lado del Paraguay comienza el terreno accidentadose formando en colinas y montañas.

El enemigo no demostró toda su fuerza, que necesariamente estaba oculta en el parapeto de la trinchera. En la cumbre de una colina se veian formadas en batallas alguna infanteria y caballeria.

El Marqués de Caxias lo que hubo recibido el parte del reconocimiento, fué en persona con el General Osorio à examinar por si la situacion del enemigo, recorriendo asi alguna estencion, bajo el fuego de metralla de sus cañones.

Quedaron en el campo 40 cadáveres paraguayos, entre ellos algunos oficiales pocos prisioneros.

Nuestras pérdidas entre muertos y heridos alcanzan á 80 hombres.

La escuadra desde las 4 de la mañana bombardeó.

Empeñado el combate prestó á las fuerzas de tierra algun auxilio, lanzando el desorden con sus temibles proyetiles, en las filas del enemigo lo que fué presenciado por nuestras fuerzas de ataque.

Cuatro encorazados entre ellos el 'Silvado' ha poco tan brillantemente distinguido contra esa misma bateria de Angostura. forzaron ese paso habiendo observado de arriba de los mastros nuestros soldados en persecucion del enemigo, creyeron que hubieramos tomado las trincheras.

Hasta el 8 se concervaban esos buques en la parte superior de la bateria paraguaya.

Algunos boletines confiados en botellas á la corriente del rio nos dieron la noticia de que seguian sin novedad, habiendo llevado un reconocimiento hasta San Antonio pueblo enemigo abajo de la Asuncion.

Alli, como en todas partes que abordamos, la soledad.

Lopez nos ahorra al menos los viveres con que tendriamos que alimentar la muchedumbre inútil de los viejos, de las mujeres, de las criaturas. Es el lado bueno que para nosotros tiene su sistema.

Me faltaba decir que el almirante á bordo de la cañonera «Belmonte» asistió al combate de los buques, recibiendo el que montaba seis balas de grueso calibre que hicieron algunas averias é hirieron dos hombres.

Las fuerzas volvieron á su campo, hecho el reconocimiento.

El ejército argentino, estaba bajo al mando inmediato del General Gelly, estuvo sobre las armas, cubriendo la retaguardia.

Aun cuando conozca los inconvenientes de anticipar los planes del General en Gefe en las circunstancias actuales, creo no cometer indiscrecion, porque una gran operacion debe estar realizada á esta hora, diciendo que el marqués destina al Chaco una fuerte division al mando del distinguido general Rivas, que ya legó su nombre á esa ragion desierta y salvaje, de un modo tan glorioso.

La espedicion, repasando arriba de Angostura el rio, tomará al enemigo por la retaguardia, al paso que su frente, ya reconocido sufrirá el rudo choque del resto del ejército, tentando aun las caballerias un movimiento de flanco por nuestra derecha, que puede ser de buenas consecuencias.

Debo dos palabras sobre el combate de 23 de Setiembre en Surubyhi.

Tal es la denominacion de un caudaloso y hondo arroyo, que encontramos en nuestro frente el 21 de aquel mes.

El único parage que se ofrecia era un puente de madera. El enemigo, abrigado en los montes adyacentes, nos esperaba con 600 hombres de infanteria y caballeria (la guardia personal de Lopez).

Empeñado el combate en la cabeza del puente, por la que embestimos el pasaje, el enemigo nos cedió con mucha astucia el terreno retiràndose sobre el camino.

Alguna fuerza, empeñada en la persecusion, pasó el puente cargando los fujitivos cuando de súbito se lanzan de los flancos las emboscadas enemigas ocultas en los montes consigue arrancar algunas planillas del puente, dificultando el tránsito de la caballeria y traban ruda pelea.

Nuevos refuerzo snuestros restablecieron la accion, un momentro contrabalanceada por este golpe de audacia, y por fin el enemigo se internó en desórden en los montes, dejando en el campo 128 muertos, entre ellos 3 oficiales.

Nuestras pérdidas, muertos y heridos, montan á 200 hombres.

Comandó el ataque el general de vanguardia Andrade Neves, una de las mas ilustres espadas de esta guerra.

Un soldado de la caballeria Rio Grandense Claudino Dornellas, tomó un estandarte paraguayo en el calor de la refriega. El marqués lo mandó elogiar en orden del dia y lo promovió á Sargento por acto de bravura

El coronel al Niederauer, al frente de una brigada de caballeria se distinguio una vez mas.

Las cañoneras estrangeras andan en id venidas, sin que se sepa de cierto lo que consiguen.

Gould no juzgó prudente avistarse con Lopez y parece que obró bien, pues consta que la respuesta de este á su nota, es virulenta.

El vapor paraguayo «Pirabebé» con bandera de parlamento se presentó á nuestra division de avanzada de encorazados, conduciendo á su bordo el cónsul frances. que dicen unos haber venido y otros haber quedado en Angostura.

El marqués de Caxias, en la víspera del reconocimiento, no estuvo lejos de ser prisionero de Lopez. En una pequeña lancha á vapor de la escuadra recorrió la costa del Chaco, volviendo por la del Paraguay. Luego abajo de la Angostura fueron vistos unos caballos abandonados por entre los árboles. No faltó en el séquito del general quien propusiese un desembarque. Por fortuna no prevaleció opinion tan temeraria, que hubiera dado sin duda bien tristes resultados, pues se verifico en el combate del 1.° que ese punto estaba en poder del enemigo y fortificado.

Me parece que alguna cosa mas que podia decirle seria ociosa, ó al menos serodia, habiéndome otros seguramente antecédido estas mismas noticias que le transmito.

Su servidor y amigo.

F. X. da Cuuha.

NOTICIAS DIVERSAS

El Dr D. Rufino de Elizalde.

Ha abierto su Escritorio de Abogado en su casa Perú N. 27.

Contribuciones del Vecino.

Del Juzgado de Paz del Vecino han sido remitidos al Tesoro Provincial veinte mil pesos procedentes de la Contribucion Directa cobrada en aquel Partido por el presente año y 14.002, producto líquido de las patentes.

Gefe Político.

La renuncia del Gefe de Policia, que á estar por datos ciertos, se le habia pedido el dia 12 del presente mes, á las 7 de la noche, la ha elevado antes de ayer á mas oportuna hora, la que será aceptada, siguiéndola acto continuo el nombramiento de Orion, tempranamente anunciado.

Al fuego con los muebles viejos é inútiles; pues que á cada cosa le llega su tiempo, y las pantallas no son buenas sinó en ciertas estaciones.

A que, pues, no re ha tenido en cuenta los importantes servicios prestados á la causa, este *descendiente*; aunque se ruge que lo nombrará Comisario de una Seccion:

Por esto se verá, que no se contentan los hombres con pegarles á un ciudadano, un tiro á quema ropa, sinó que han de aumentar á la desverguenza la infamia estampándole un cartel á la espalda, donde diga con grandes letras:—ascencion del que suscribe, de General de un cuerpo, á Sargento de una compañia.

Esta cosa que fué descubierta por el *sallaperico* de aquel Departamento, trató con sobrado tiempo de evitar la caida, por lo que ahora se le nombrará Oficial Mayor en propiedad, aunque el color de su partido es indefinible como el cabello del Licenciado Vidrieras.

Congreso Nacional

En la Cámara se dió cuenta y sancionó ayer un proyecto enviado por el Ejecutivo destinando con preferencia la renta de importacion y esportacion para atender á los gastos que demanda la guerra con el Gobierno del Paraguay.

En el mismo proyecto se acuerda autorizacion al Ejecutivo para levantar empréstitos y reembolsarlos con el producto de aquella renta.

Ferro-carril del Sud

En la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores el nuevo itinerario que rije desde hoy con aumento de trenes.

Llamamos la atencion sobre el aumento de trenes á los que tengan que transitar ó remitir frutos por aquella importante via de nuestra provincia.

El aumento de sueldo.

Que debia efectuarse hace algunos dias en el personal de los empleados del Ferro Carril del Oeste no era cosa general, sino esclusiva; pues que únicamente gozaran de aquella prerogativa los que entren de hoy en adelante y que serán sin duda los que mas han hecho por ciertas candidaturas.

Hay consignada ya la cantidad de 22,000 ps para el pago mensual de 11 emplados por venir; porque es de ley, que el que entre hoy á esos empleos aunque su trabajo haya sido anteriormente pagado con 8000 ps hoy es remunerado con 2000 cuando menos.

Para eso esta el Banco.

Escandaloso.

Esto es inaguantable! Prado, el hombre que ha huido de todos los cuarteles en los mementos de prueba ha sido nombrado subsecretario del Ministerio del Culto!

Cuando Cepeda, cuando Pavon, cuando la declaracion de guerra del Paraguay, en fin en todas las épocas en que la patria ha necesitado del apoyo de sus hijos Aurelio Prado se ha escusado y huido vergonzozamente del servicio, garantiendo ser vasco español como lo hacia constar presentando su papeleta siempre que se lo exijia alguna comision.

Abajo! ¡fuera Prado!

Un vasco de Sub-secretario.

Se nos dice que ayer ha tomado posesion de la Sub-secretaria del Ministerio de Culto, el Sr. D. Aurelio Prado, vasco-español.

¿Qué servicios tiene prestados al pais este estrangero para que le concedan un puesto en la nueva administracion?

Llamamos la atencion del General Nuñez, para qué obligue á este vasco á que cumpla con el decreto de enrolamiento.

Dos prójimos.

Fueron conducidos ayer á la Policia por causar desórden en una confiteria de la calle de Rivadavia, siendo producido por el desesperante estado en que andaban sus sentidos.

A buen seguro que la Policia no conduce á su seno, ni á la casa de recogidos, à personas que tienen el juicio mas rematado que esos dos alegres bebedores, ni á aquellos que abusando infinitamente de las leyes, abrigan ya el pensamiento de tener á las provincias subyugadas al despótico capricho de un circulo de frutas de cuatro patas.

Al-Ben-Razin.

Esta semana será de fiestas.

Los cuatro miembros que vds. espantados reconocen por fuerza de ley, (lease fuerza mayor) por lo que han sido nombrado, y que son: Chingolo, Tábano, Diuca y Culebra, estan de convites.

El Sábado dia memorable, en el que talvez llegue la compañia Japonesa á amenizar el espectaculo, hay una comilona en casa del Licenciado Vidrieras, donde el Dr. (de Michigan) leerá su último discurso, y primero hecho por él, y el sugeto que encabeza estas líneas dará á conocer el importante descubrimiento que ha hecho de un planeta desconocido, debido al influjo que ejerce en su imaginacion, las variaciones del tiempo.

Ojeda tambien está convidado como que autorizará tan bello descubrimiento, y el orador por menudeo, hará la guardia de honor con una partida de arcabuceros á aquel pequeño museo de objetos raros.

Que con su pan se lo coman, bueno está; pero aqui un ciego veria que hay de necesidad del nuestro para el despilfarro.

—

Con motivo de haber S. S. I. calificado de obsenas las representaciones del Alcazar Lirico fugó ante noche de casa de sus padres una polla de 14 abriles y se fué á ver «Le Chalet» para salir de dudas.

En el momento de ser vista los concurrentes abandonaron sus localidades y á poco rato la polla rodeada por un circulo de aristocráticos, y canailles llamaba la atencion, lo que para evitar el venerable comisario de la Seccion creyó prudente remitirla al Hotel del Gallo donde se halla hoy detenida en el salon destinado al bello sexo.

—

Anoche han tenido entrada por los agentes nocturnos un organista y un compadrito que se trabaron en pelea porque insistia en q' aquel tocase el *saca la cadera* lo que segun dicen monseñor en sus vistas tambien lo califican de obseno.

Por lo visto el dia menos pensado S.S. I. va á prohibirle á un escribano que yo conozco que saque la cadera é indudablemente se va á encontrar con que es completamente imposible.

—

El Ayudante de la seccion 2.ª da cuenta que las puertas del almacen situado en la esquina de las calles de Potosí y Entre-Rios fueron encontradas abiertas pero dando aviso á los dueños del establecimiento registraron la casa y vieron que no faltaba nad , atribuyendo este insidente á algun descuido del dependiente.

—

Doce presos han tenido entrada en la Policia el dia de ayer.

CRÓNICA LOCAL

No se escandalicen—Comenzamos una situacion que será fecunda en hechos raros.

Bien; sepan ustedes....que Aurelio F. Prado ha sido nombrado sub-secretario del Ministerio de Culto!!!

No dudo que este nombramiento no les hará á ustedes la imprecion que á mi, en razon de que esta vez, será la primera en que tienen F. F. noticia de que en el mundo existe un individuo que se llama Aurelio F. Prado:—pero esto no me estraña, hay millones de individuos que se encuentran en la situacion que aquel; cuyo nombre no es conocido mas que por los de la familia.

Voy pues, á darles algunas noticias biográficas del personaje de que me ocupa.—Aurelio F. Prado, nació....¿en donde?—esto es lo que no se ha podido averiguar hasta ahora; estudió....en nuestra Univercidad, lo que es esto, yo lo garanto bajo palabra de honor:—sirvió al país....en una secretaria de un Consulado adoptando la ciudadania de este cuando Cepeda:—etro servicio mas; cuando la campaña de Pavon, SACÓ PAPELETA DE BASCO ESPAÑOL, sacando de este modo el cuerpo á las obligaciones que tales situaciones imponen á ciudadano que tiene dignidad honor y patriotismo.

Como ven ustedes Prado es acreedor á todas las concideraciones por sus 'grandes y dignos servicios.'

Mañana continuaremos haciendo variaciones sobre el mismo tema.

Colon—En este teatro se dará el Viernes la grandiosa Opera «el Hebreo» del célebre maestro Apolloni; Esta tragedia es una obra maestra, tanto por la combinacion armonica como por la composicion dramática. Esta partitura es un escollo para el tenor, por que requiere maestria en el organo de la voz como inteligencia en la interpretacion de la parte. Muchos tenores de fama han dado fiasco en esta Opera porque hay pocos cantantes que posean el poder de transicion en la entonacion.

El Baritono tiene en esta Opera la parte principal, rol delicado para el interpretante y que requiere gran inteligencia.

El primer acto empieza con un prólogo.

La escena representa «Granada» y en los salones regios de la Alhambra, tiene lugar un dialogo entre Isakar, profeta de aquella ciudad y Boabdil, rey de Granada. La música de esta pieza es una pintura de las pasiones de aquel fanático iracundo y de los tristes presentimientos de aquel rey desventurado.

Sigue un coro y un baile de odaliscas y concluye la escena con un canto de Isakar en donde espresa la premeditacion de venganza y esterminio.

Se cambia la escena, aparece un cuadro el mas poético é interesante. Es de noche.

La casa de Leila se ve á un lado oculta entre los árboles. Adel-Muza, amante de Leila viene protejido de las sombras, y oculto en el bosque, canta una serenata, cuya música apasionada y tierna llega á oidos de su amada. A esto sucede un duo entre los amantes, que es una inspiracion tocante y amorosa.

Viene en seguida un duo entre Isakar y Leila, en el cual el autor pinta de un modo sensible la crueldad de aquel fanático y la angustia del alma destrozada de la jóven al sentirse maldecida del padre por que se resiste á renegar de su amor.

Este duo es conmovente al estremo y altamente dramatico.

La escena ahora es en la tienda de campaña del rey de Aragon.

Empieza esta escena con un hermoso coro; algunas armonias bien combinadas interpretan el diálogo que tiene lugar entre Fernando y el Hebreo que viene á consumar el tratado con el rey, esta escena requiere gran delicadeza de interpretacion por lo delicado de la situacion, siendo el punto culminante del argumento. Leila queda en poder de Fernando y tiene un canto de dolor y desesperacion.

Sigue una escena de gran efecto dramático. El conflicto reina en todo el ejército, las llamas todo lo incendian, el vengativo Hebreo todo lo destruye y como el genio del mal aparece sobre los escombros donde canta el gozo de su venganza.

Así concluye el primer acto.

La escena tiene lugar ahora en un subterráneo en donde habita Isakar. Alli, entre aquellos peñascos se canta un coro de conspiradores y el profeta canta una plegaria, música sentimental.

La orquestacion de la escena que viene á continuacion es heroica. En este cuadro hay una escena notable para el tenor, cuando maldice á su amada, con este golpe dramatico concluye el 2.° acto.

El tercero y último acto, representa los poeticos campos de Andalucia. Entre las sombras de arboles seculares, aparece una antigua abadia. Esta escena empieza con un coro bastante original en su construccion armonica. Es aquí donde Leila, protegida de los reyes catolicos se hace cristiana, toda esta música es de situacion.

Mientras en el templo se consuma el acto religioso. en las sombras del bosque tiene lugar una escena entre Isakar y Adel. Los odios y rencores del judio estan bien espresados y sobre todo en el momento en que dá muerte á su hija en las gradas del templo.

Hay un final grandioso con un Cresendo notable por las armonias y poder de orquestacion.

La música de esta tragedia es de una originalidad especial; Las decoraciones brillante y un rigaroso carácter. La orquesta llevada con talento.

ALVAR

Chispas—El doctor Burmeisten, que es un sabio irrecusable, sabe y crée que entre los sesos de Sarmiento hay unas dos onzas de agua, por lo menos; y que este liquido se le anda paseando por mas de cuatro huecos que Sarmiento tiene entre los sesos.

El Dr. Uriarte tambien sabe esto; y muchos de los que han leido los discursos de Sarmiento jurarian esta verdad sobre los evangelios.

—

Si unos diablos hicieran presidente de una República á un loco, á la larga ó á la corta tendrian que destituirlo.

Y sería sin ejemplo en la historia, el cuento de un presidente destituido por loco.

—

Calculando que Sarmiento se haya comido tres libras de carne diarias, que no es mucho, se habrá digerido hasta la fecha una cantidad que representa la carne de setenta vacas.

Pero si yo hago este cálculo partiendo desde el dia en que Sarmiento haya empezado á tener uso de razon, la cantidad de carne habrá disminuido enormemente.

—

Si yo hago bailar un titere todos los dias, la 'Tribuna' no podrá probarme, por mas que toque arrebato sobre su bombo, que yo soy ese titere.

Ante mis ojos, y ante los del mismo titere, constará que quien baila y quien es titere no soy yo sinó el susodicho titereteero.

—

Yo creo que Sarmiento es uno de los militares mas famosos y célebres que ha habido en el mundo.

En prueba de esto, siempre digo, hablando de militares:—César, Napoleon y Sarmiento.

—

Creo tambien que don Francisco Gainza es un estratégico profundo; casi como el General Nuñez.

Y así, hablando de estratégicos, digo siempre:—Leonidas, don Anselmo Gainza y Nuñez.

Aventura y combate de Chapeaurouge y Sarmiento—Sarmiento—¿vd. escribe en la 'Nacion'?

Chapeaurouge—No, Exmo. Sr; solo participo de sus ideas.

Aquí Sarmiento sintió subirse á su grande alma todos sus brios militares, y su valor estraordinario; revolvió los ojos como un furioso, paró los pelos de la calva y escupiendo por el colmillo, levantó la mano y mandó una cachetada que no alcanzó á su contendente.

Chapeaurouge tuvo una idea estratégica: pensó que si daba un tinteraso ó Sarmiento, empeoraba su causa y se abria las puertas de la cárcel; y así, riendose á grandes carcajadas, se parapetó tras del bufete.

—Hola! á mi estrategias? pensó el gran Sarmiento; y acordándose de los combates que debia haber ganado si hubiese mandado gente, dió vuelta el bufete y se puso á correr á Chapeaurouge por todo el salon, tirándole puntapies que no le alcanzaban, pero que Chapeaurouge siendo muchacho y mas ágil, le sacaba le cuerpo riéndose siempre.

Algunas patadas que alcanzaban á las sillas hacian creer á Sarmiento que daban en el enemigo, y esclamaba en sus adentros:—ya he tomado tres batallones ¡ya tomé la artilleria! el enemigo huye ¡victoria!

Mientras tanto, se le cayó del bolsillo un pedazo de pan frances; se le salió un zapato que quedo en el campo de batalla y se magulló un tobillo contra el bufete.

Así habia llegado á la puerta, desde donde Chapeaurouge salió riéndose como un descosido.

Entonces Sarmiento triunfante, se echó esta proclama á si mismo:

—“Oh Yo, gran militar y valiente estraordinario que acaba de reducir á polvo diez y nueve legiones de cosacos. ¡Oh Yo que soy un ginete capaz de montar al Diablo, con espuelas! Yo que tengo un talento verdaderamente amacho y un júicio de legitimo gigante que no me echo pelos en la leche. Oh Yo, que soy Yo, que es cuanto gay que decirme á mi mismo. Yo me decreto una estatua por esta gran victoria y me hinco de rodillas ante mi mismo, desmayándome de admiracion por mi salud. Yo, ¡valiente ¡salud, gloria y honor!—"He dicho.“

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 14 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han estado hoy poco activos en sus operaciones no habiéndose hecho ventas al contado.

Sus precios han tenido una lijera baja aunque han cerrado firmes á los precios de la nota.

El total de las ventas consts de 295,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue.

Al contado sin ventas.

Para el 17 40,000 pesos plata al 45¼%.
Id id 46,000 id id id id ½ id.
Id id 40,000 id id id id ¾ id.
Id id 34 40,000 id id id id id id.
Id id id 5,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 5,000 id id id id ¾ id.
Id id id 45,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 10,000 id id id 46 id.
Id id id 30,000 id id id 45⅞ id.
Id Nbre. 30 D. 20,000 id id id 46⅜ id.
Id Dbre. 31 10,000 id id id id ½ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅝ id.

No se han efectuado en cambios transacciones que merescan mencionarse, para el alcance al paquete.

Los pequeños jiros realizados la han sido á un equivalente de los cambios anteriores.

En títulos y acciones nada se ha hecho.

IMPORTACION.

Nuestro mercado importador continua en su situacion calmosa.

Los vinos tintos españoles han mejorado de situacion pudiendose cotizar hoy su precio en 42½ pesos fuertes en depósito.

Los de Burdeos siguen en calma.

Por Mina de Pernambuco se vendió serca de la mitad de un cargamento de azucar blanca compuesta de 900 barricas en detalle á 62 pesos despachado.

Por Fenichina Novo Progreso y Nicolini de Paranaguá se detallan sus cargamentos de yerba á 54 y 55 despachado.

Por Puchet de Barcelona.

20 balas papel balanza español á 58 pesos despachado.

110 cajones aceite italiano de la Rivera á pesos 165 id.

150 barricas azucar refinada del Havre á 72 $ despachado.

EXPORSACION.

Notase animacion en los frutos del pais asi como mejora en los precios de los principales frutos.

He aquí el detalle de las ventas de hoy:

LANAS.

Hoy entraron dos partidas de lana nueva al 11 de Setiembre, vendiéndose 250 @ mestiza regular, á 54 y por 500 id pesada mala condicion, ofrecieron 52 pesos.

200 @ mescla vieja Sud 47.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 128.
200 id Sud 127,

CUEROS LANARES.

80 docenas matadero Norte 145.
60 id campo id 100.
45 id id id 90.
90 id id Sud 87.
70 id id id 95.
100 id matadero id 130.
100 id id id 160.

CERDA.

100 @ del Norte 145.
80 id Sud 150.
50 id id id 152.

SEBO DE CARNERO.

400 @ en panza Norte 35.
600 id id id Sud 34.

EN PLAZA.

4,000 cueros americanos 42@ fuertes.
2,000 id becerros 44 id.
500 bordalesas sebo de carnero, 14½ id.

FLETES.

Bergantin portugues Saffo á cargar en el Uruguay carne para el Brasil á 4, 5 y 6 reales fuertes quintal y 5%.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 7 p% « «
A 90 dias de plazo........ 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente,
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6%. —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente.... ..6 p% al año
— á 90 dias............ 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.............. 10 —

De metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 10 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
id en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Demartini, 350 cajones fideos, 70 bolsas arroz.
Getting, 30 cascos sal de mesa.
Lanus, 100 barricas azúcar refinada.
Gueydan, 500 canastos papas.
Devoto, 100 tercios yerba de la sierra.
Terrero hermanos, 50 barricas azúcar refinada 109 id id id.
Umerez, 100 id id id.
J. Fuentes, 4 cajones 20,000 cigarros franceses.
Caride, 10 cajones quesos holanda 2 id chocolate.
Lanus hermanos, 450 barricas cerveza blanca y negra.
A. Gomez, 46 pipas 4|2 8|4 vino tinto español 15 id caña.
Ghiggliaga, 2|5 pipas vino añejo.
Brener hermanos, 500 frasqueras jinebra fina
Audrin, 50 barriles y 50|4 vino blanco de Cette.
P. Larroche, 100 bordalesas vino Burdeos tinto.
Barclay 149 barricas cerveza inglesa, 2 cascos vino tinto frances.
Mssqueira, 14 pipas vino tinto español 2 id 10 id id 1 casco vino blanco seco 1|2 id 45|4 id priorato.
Bohm, 36|4 vino oporto regular 12|5 id id id 15|8 id id id.
Caride, 46 pipas 4|2 8|4 vino tinto español.
Umerez, 20 bocois caña habana 27 pipas 3|2 6|4 vino tinto español 14 id 1|2 2|4 id id id.
Soriano, 6 cajones cigarros habanos varias marcas.
Guimaraens, 93 bordalesas vino frances.
F. Seiftert, 1 cajon aceiteras 35 cajones cristaleria.

Articulos diversos.

Luders, 2 cajones muebles y 1 piano, 1 id con un juego de mesa de porcelana y otros accesorios 1 id muñecas.
Carwajal, 1 cajon guantes de media mano.
R. y Amard, 1 id peines de goma y pulceras negras.
L. Malbran, 20 cajones aceite de la Sociedad.
T. Seiffer, 1 id aceiteras.
Moasbach, 7 id y 3 bultos soldados de plomo juguetes surtidos.
Chapon, 4 fardos frazadas algodon pintadas 1 id alemanesco de hilo.
Bonnemason, 2 cajones pistolas, espadas, tiros y puñales.
Bossollin, 1 cajon revolvers de bolsillo.
M. Mendoza, 6 cajones cajas de guerra instrumento surtidos, 2 pianos.
Roux, 10 cajones alpargatas.
Ispac, 1 id calzado para señoras.
Prate, 9 cajones muebles de jacaranda id de aya.
Bonnemason, 3 cajones botines para hombres y señoras.
Terrero, 2 id camisas de algodon pechera de hilo.
Bonnemason, 15 cajones sombreros.
Chruchet, 2 id botines para señoras.
Gilmour, 4 cajones camisas de algodon id de pechera de hilo.
Ruscheweyh, 1. sillas de asiento de astcrillas.
Carvajal, 1 cajon jéneros de lana.
Challe Frerez, 4 id medias surtidas garibaldinas.
Mallmann, 2 cajones medias blancas para señoras y hombres.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Bemberg, 1 cajon tarlatan de calor, 2 id 1 fardo merino negro.
Bancora, 5 cascos aceite linazá, 200 tarros id 1 id alambre de cobre 8 cajones y 22 bultos barniz copal.
Estrada, 451 16|2 toneladas carbon.
S. B. Hale 18 cuñetes cuñetes romaches, 4 cascos sartenes.
Dughid. 150 cuñetes pintúra.
Ruscheweyh, 5 cajones bombas para aljibes.
Apertegui, 36 barriles brea negra.
Gueydan, 7 cajones cepillos ordinarios.
Semple 10 cascos aceite linaza.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

New Brunswick, Nova Segtia bergantin inglés Julia Lingley 208 toneladas capitan Juan Le Pratt á Zimmermmann Tair y Ca. con 15611 pino con 239412 pies.

Monvideo barca francesa Amelie 312 tonelada capitan Rollier á Sevori Schiaffino con lastre de 20,000 baldozas

Montevideo vapor americano James T. Brady.
id id oriental Yi.
Uruguay id id Villa del Salto.

CABOTAJE—DIA 14.

Victoria goleta Bio de Una á Sagaata Islas con 500 fanegas sal.

SALIDAS—DIA 14.

Montevideo vapor americano James T, Brayd.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

5ª FUNCION DEL 6° ABONO

Variada y entretenida funcion

Para el Jueves 15 de Octubre

La Empresa que en su deseo de variar los espectáculos, no perdona medios, ha dispuesto para este dia uno que cree será del agrado de los concurrentes.

PROGRAMA

1° La aplaudida comedia en 2 actos, dirijida por el Sr. Jordan, titulada:

EL PILLUELO DE PARIS

El dificil rol de José está á cargo de la Sra. Carbajo.

2° La divertida peti-pieza:

UN JOVEN AUDAZ

Dirigida por el Sr. Cubas.

3° Terminará el espectáculo con la chistosa peti-pieza en que tanto se distingue el Sr. Cubas, titulada:

ACERTAR POR CARAMBOLA

A las 7 ½.

NOTA—El Martes próximo para beneficio del Sr. Carballos «La Hermana del carretero.»

otra

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 18 OCTUBRE 1868.

Po la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Visto el gran éxito que obtienen las funciones de tarde, la Empresa mira con empeño estos espectáculos, y ha dispuesto para este dia un nuevo drama, de mucho efecto y que el público en general verá con mucho agrado, la produccion tiene 3 actos, su título.

LOS ALEMANES EN SICILIA
ó
LA ESPIACION

Dirigida por el Sr. Vilardebó.

Título de los actos.

1° Los estrangeros.
2° Astucia de una mujer y muerte en el subterráneo.
3° El Molino de las desgracias.

Dando fin con el sainete.

EL FUERA

En el que el Sr. Cubas hace el primer papel.
A la 1 y media.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Estando próxima á llegar de la vecina orilla la Compañía dramática que dirige el Sr. D. German Mac'kay, se avisa al público que está abierto el abono de las localidades en la boleteria de dicho Teatro, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

COLISEO

JUEVES 15 DE OCTUBRE 1868.

Gran representacion de cuadros fantasmagóricas y producidos por el

L. A. Hellman

Y concierto ejecutado de los mas eminentes músicos de la ciudad,

Primera parte.

Vistas y perspectivas de las ciudades, paisajes y edificios mas interesantes de Europa, Japon é Italia

2° Metamórfoses cómicas.

Segunda parte.

4° Estatuas y obras célebres de escultura.
2° Efectos de luces y colores.

Todos estos cuadros é imágenes se ejecutarán por medio de un aparato construido segun las invenciones mas modernas de la óptica.

Entrada 30 ps. Niños pagarán la mitad.

A las 8 de la noche.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

1er, representation de

Edesard et bonne

Les Troubadours operette en 1 acte
Une saynete par Mr. et Me. Colombell
Un intermede completera la soirée.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Atencion Se arrienda un hermoso terreno sobre el Riachuelo al lado Sud, á inmediaciones del puente Alsina. Se compone como de treinta cuadras cuadradas todo sembrado de alfalfa. Por su posicion ofrece muchas ventajas para la planteacion de un establecimiento de graseria, jaboneria, etc. Ocurran á la casa de Bates Stock y Ca. calle de Mayo núm. 1 55.

p3 o15

Se necesita Para un hombre solo, una sala y un dormitorio con asistencia ó sin ella, en alguna casa de familia decente, prefiriendo á inmediaciones de la plaza de Monserrat al Sud, ocurran con una esquelita con las iniciales E. B. calle de Venezuela núm. 316.

p3 o15

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Cárlos Eguia, hago saber á D. Emilio M. Castro que en la causa que contra él sigue D. Gervacio Paez, sobre cobro de mercaderias el Sr. Juez Nacional ha resuelto lo siguiente:—Buenos Aires Octubre 5 de 1868.—Y vistos: los presentes autos indevidos por D. Gervacio J. Paez contra D. Emilio M. Castro, sobre cobro de mercaderías ó su importe, conducidas por el vapor POLLUX para ser entregados á los Sres. Alcorta y Compañia las mismas que por equivocacion les fueron entregadas al demandado, y el las recibió y las vendió.—Considerando:—Primero.—Que se halla plenamente comprobado por los certificados corrientes á fojas treinta y cuatro vuelta y cincuenta—Que las mercaderias recibidas por D. Emilio M. Castro, son las mismas especificadas en la nota de fojas dos, con la que se ha instruido la presente demanda.—Que ademas de esos certificados, viene en corroboracion la prueba testimonial rendida por el demandante fojas cuarenta y una vuelta y fojas cuarenta y tres vuelta.—Tercero—Que el demandado se ha constituido en rebeldia.—Por estas consideraciones, definitivamente juzgando—Fallo condenando al demandado D. Emilio M. Castro á la devolucion de las especies indebidamente recibidas, conforme á la nota de fojas dos desde que por los conocimientos y las marcas, debia saber que no venian á su consignacion, y no existiendo dichas mercaderias en su poder, por haberlas vendido, á que devuelva su importe, prévio el justo precio por peritos que nombrará el Juzgado, ejecutoriado que sea esta sentencia y á demas en las cartas del juicio.—debiendo reponerse los sellos.—Carlos Eguia.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
p1 o15 Juan Risso.

Por el presente se cita y emplaza á D. Juan Espinosa, para que en el término de veinte dias contados de esta fecha, comparezca en este Juzgado á saldar las cuentas que le reclaman varios acreedores vecinos de este Partido.

Previniéndole que sino se presenta en el término fijado se procederá contra sus intereses existentes en este partido, para cubrir sus cuentas.

Octubre 12 1868.
V. Abrego.
p3 o15 Juez de Paz.

Municipalidad de Moron

Remate

Por el municipal Avelino Diaz, rematador público—De 10 suertes de chacras al Oeste camino del pueblo de Marquez hasta el rio de las Conchas, el Domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana. habrá carruages en la Municipalidad de Moron para conducir los licitadores, escusado es recomendar las pintorescas chacras que solo distan 6 leguas de Buenos Aires. Por mas pormenores al municipal arriba indicado ó en la Municipalidad de Moron, los detalles se encontrarán en la seccion de remates, no faltar á la hora indicada.

p4 o15 La Comision.

Al comercio

El infrascripto ha vendido al Sr. D. Gerónimo Guevello, el almacen de comestibles por menor sito en la calle de Cerrito y Cangallo, el que tenga algun crédito que cobrar se presentará en los tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se admitirá reclamo alguno.

Octubre 14 1868.
p3 o15 Tomas Piluffo.

116-CHACABUCO-116

YERBA PARAGUAYA

ERTE ARTICULO
Tan desacreditado por la mezcla
Ó FALSIFICACION
Que hacen muchos vendedores.
Se vende lejítima
Y de calidad superior.
Á 30 y 50 pesos m|c LA LIBRA.
—
CADA PAQUETE
MAYOR DE UN CUARTO DE LIBRA
LLEVARÁ ESTA ETIQUETA
116—Chacabuco—116

p1 o35

Nueva Diligencia

PARA EL PARTIDO DE AJÓ

Denominada "La Oriental de Ajó".

Esta diligencia saldrá de Buenos Aires para dicho Partido, los dias 16 y 1.° de cada mes, tocando á su paso por Dolores y regresando por los mismos puntos los dias 8 y 22, Postas del transito: Posta de Dias, Estacion de Goroso, id id de Pardo, id Espuela Verde, id de Piedra, id id Nogales, id id San Isidro, id palermo.

Administracion: calle Buen Orden; «Hotel de la Esperanza» en la Plaza de Monserrat.

o15 p3.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
JUEVES 15 DE OCTUBRE
EN LA CASA
Calle Cangallo 375

Piedras núm. 36 Entre Victoria y Rivadavia.—Gran surtido de tapados de punto de última moda, ricos pañuelos de hernani bordados, infinidad de clases de géneros para la estacion y muchos otros artículos para la estacion del Verano que no se detallan por su larga estension.

Todo se venderá á precios sumamente baratos.

p3 o15.

Correo de Chacabuco

Y JUNIN.

El empresario que firme hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que las Diligencia de este nombre que hace la carrera para Chacabuco y Junin por Chivilcoy y sale de la Agencia calle de Tacuari núm. 9 y 11. saldrá desde el 5 de Noviembre de la Agencia de Mensajerías calle de Piedad núm. 257.

Los dias de salidas de de Buenos Aires son los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Empresario.
Benjamin Tavanez.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

F. B. DE CARVALHO
TRADUCTOR PÚBLICO
Aleman, Inglés, Francés, Portugués y Español recíprocamente.
84-CALLE DEL TEMPLE-84
Buzon en la LIBRERIA NUEVA, San Martin 39,

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

357—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Se necesita Una mujer estrangera para la cocina y servicio de la casa, durante las horas del dia. Por mas informes ocúrrase Temple núm. 56.

p3 o11

Se vende La tienda de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad núm. 300, con la mercaderias ó sin ellas; para tratar ocúrrase á la misma á toda hora del dia.

p3 o11

Al comercio—Avisamos al comercio que desde la fecha, el almacen de D. José Mañi une Corientes 350 deja de pertenecerle por haberlo vendido.

o14 p3.

Se aquilan Para hombre solo 2 piezas amuebladas y con asistencia; para tratar ocúrrase calle Temple núm. 56.

p3 o11

REMATES

Cárlos Ristorini.

De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 28 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen.

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle, el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.

Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

Calle de Piedad.

Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 12 lindos lotes de terrenos—Situados los unos calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcúenega y Larrea; otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcúenega y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".

El domingo 25 de Octubre á las 3 1|2 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes:

Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.

Lote núm 1—8 3|4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la carga en la casa del costado Oeste.

Lote núm 2—8 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo.

Calle de Cuyo, entre Azcúenega y Larrea.

Lote núm 3—8 3|4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo.
Lote núm 4—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.

Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Lote núm 7—8 3|4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.

NOTA—Muy pronto tendremos un trenway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán de su valor.

Por otros informes. escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa con muchas piezas, con 60 vs. de frente y 4 lotes de muy buenos terrenos, etc.

La casa situada esquina á las calles de Moreno y la Rioja, y los terrenos esquina á las calles de Potosí y la Rioja; esta casa y los terrenos están situados á 2 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" por donde pasa la calle de la Rioja.

El domingo 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematará esta casa y estos terrenos, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado y sin tasacion alguna, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Alderete de Risso, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo. cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—La casa tiene muchas piezas de azotea y el terreno tiene 60 vs. de frente calle de la Rioja, y en el fondo mas angosto 35 á la calle de Moreno.

Lote núm 2—Terreno esquina de Potosí y la Rioja con 16 1|2 vs. de frente, por 44.

Lote núm 3—Terreno con 20 vs. de frente, por 40.
Lote núm 4—Con 20 vs. de id, por 38.
Lote núm 5—Con 20 vs. de id, por 36.

NOTA—Fíjense los interesados que á un que este remate es por órden judicial, es sin tasacion alguna y á la mas alta postura. Por otros informes al escritorio, Lima núm 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa central, situada calle Independencia núm 146, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Piedras y Chacabuco.

El juéves 15 del corriente á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de Da. Matias Amores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno tiene 10 metros, 800 milimetros de frente al Norte, con 22 metros, 945 milímetros de fondo, (equivalentes á 12 vs. y tercia por 26 y tercia de fondo) previniendo que tiene un martillo en su contra en el costado Oeste, que empieza á las 5 metros de la línea de la calle, compuesto de 1 metro, 50 centímetros de frente, el que sigue hasta el fondo, (equivalentes á 1 vara y 731 cents.)

La casa tiene 13 piezas, letrina y pozo, está tasada en 117,226 ps. m|c.

Nota—Esta casa es central, reditua mucho y nos parece que la tasacion de 117,226 ps. es baja. Para imponerse de los títulos y tasaciones, etc., ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa y un terreno—Situada calle de la Piedad núm 751 y 753, entre Larrea y Pasco, lindera con el molino de San Martin y frente á la barraca del Sr. Lewingston, 2 cuadras antes de llegar al "11 de Setiembre" y en calle empedrada.

El viérnes 16 del corriente á las 3 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca, que es como sigue:

La casa es moderna y de azotea, con 4 piezas, cocina, pozo, tiene 9 vs. de frente y 62 de fondo, el terreno linda con la casa y tiene 9 3|4 vs. de frente y 62 de fondo, está todo cercado de pared.

NOTA—El que comprase la casa y el terreno puede edificar con poco dinero una barraca, la que por su situacion daria una renta que pasaria del 1 1|4 p% mensual, por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercado

El juéves 29 del corriente á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este, por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 16 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. m|c., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

Bence y Puig

De la preciosa casa á la moderna recien concluida, situada calle de Chacabuco núm 372, á diez cuadras de la plaza de la Victoria.

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará la espresada finca, siendo su frente moderno y con 2 lindas ventanas á la calle, friso de mármol, etc. Seis lindas piezas, 3 de ellas ricamente empapeladas, y las otras 3 pintadas al temple, todas las puertas interiores y esteriores con sus contramarcos correspondientes, 1 linda cocina y letrina, todas las piezas y patios embaldozados, los umbrales esteriores de toda la casa de mármol, 3 lindos patios, teniendo el primero un aljibe de 50 pipas con su hermoso brocal de mármol y dividiendo el segundo patio del tercero con una berja de fierro.

El frente es de 8 3|4, por 52 1|2 vs. de fondo. Tasada en la cantidad de 220,000 ps., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son: 146,666 ps,

Invitamos á las personas de buen gusto de pasar á ver esta casa, estando en la inteligencia, que la persona que desée una casa cómoda y perfectamente concluida para habitarla, no encontrará reparo alguno que hacerle.

Al mismo tiempo—Se rematarán 7 puertas y 2 ventanas usadas de madera dura, por mas informes á casa del rematador Tacuarí núm 137.

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una casa formando esquina, calle de Santa-Fé y Centro América, donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y en la tarde del domingo 18 del corriente á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la mencionada casa, perteneciente á Da. Francisca Rosende de Astorgas, edificada en terreno compuesto de 33 vs. 31 pulgadas de frente al Norte calle de Santa-Fé, por 64 vs. 27 pulgadas de fondo y frente calle de Centro América, con 10 piezas de material, siendo de estas 4 de azotea, 4 de teja y 2 techo de paja, tasada el año 1864 en la cantidad de 67,573 ps. m|c. 3|4 reales.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son: 45,048 ps. 6 rs. m|c.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. José Fernandez, bajo la Recoba Nueva núm 82, donde giran los autos de su referencia.

Benjamin Nazar y Ca.

De 20 caballos sanos, mansos y gordos—En su casa calle Victoria 154.

El juéves 15 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes caballos:

Un picaso grande crinudo sano muy manso y bizarro, 1 linda yunta de alazanes doradillos, mansos para andar y trotadores como para carruaje, 1 lindo caballo moro de paseo, 1 colorado doradillo de buenas condiciones, 1 yunta de oscuros muy mansos, 1 caballo overo de paseo, 1 overo manchado grande y manso, 1 lindo bayo blanco, 1 linda yunta de sainos como para carruajes, 1 caballo saino de paseo de lindo andar, 1 id colorado de id, 4 caballos sainos mansos.

Todos estos caballos son muy mansos y propios para paseo.

POR EL MISMO

De una casa bien edificada, sita en la calle Rivadavia núm 907.

El sábado 17 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda y cómoda casa, edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, con un almacen grande á la calle, 5 piezas cómodas, 1 sala, patios embaldozados, 1 huerta con árboles frutales esquisitos, 1 zarzo grande de fierro con parras, pozo de rica agua y demás comodidades.

Nota—El almacen á la calle está actualmente ocupado con negocio, y la casa con una familia. Los Sres. que se interesen en su compra, pueden verla á toda hora del dia y en la misma casa pueden ver las escrituras que están en debida forma y libre de todo gravámen.

POR EL MISMO.

De 42 caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una selecta partida de hermosos caballos de los Montes Grandes, escojidos de las mejores caballadas por persona inteligente.

Caballos como para carruaje.

1 linda yunta de picazos negros mansos, grandes y crinudos como para carruaje, 2 id de sainos de trote largo grandes y crinudos, 1 id de malacaras grandes, mansos y sanos, 1 id de colorados crinudos pelo fino, 1 id de tordillos sobresalientes como para carruajes, 1 id de picazos mansos y lindos y 1 linda yunta de bayos cabos negros.

Caballos para paseo.

1 hermoso caballo colorado para paseo de sobresalientes condiciones, 2 hermosos caballos sainos mansos y crinudo, 1 lindo caballo azulejo crinudo y muy manso, 1 tordillo de lindo pelo y buenas condiciones, 1 saino colorado crinudo, 1 saino negro de lindo andar y buenas condiciones, 2 malacaras grandes y crinudos, 1 azulejo chico, crinudo y muy manso, 1 lindo picazo negro para paseo, 2 overos negros de lindas manchas, 2 id azulejos grandes y crinudos, 1 tostado id id, 1 bizarro caballo saino y crinudo para paseo, 1 saino de sobre paso largo y buenas condiciones, 2 entrepelados grandes y fuertes, 1 pangaré doradillo, 1 sobresaliente bayo amarillo grande y manso, 2 id bayos blancos para paseo y varios otros caballos grandes, mansos, sanos y fuertes.

Los Sres. que quieran ver los caballos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa, donde tres dias antes de la venta habrá algunos en exhibicion.

A los aficionados á buenos caballos para paseo les llamamos la atencion, pues son magníficos y hay lindísimas yuntas como para carruajes, y todos los remataremos el miercoles 21 del corriente en nuestra casa á las 3 de la tarde.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El domingo 18 de Octubre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie, 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y demás enceres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El está reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

L. Avelino Diaz

En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.

El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad.

POR EL MISMO

De una casa calle de Pozos núm 85, entre Venezuela y Méjico.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada casa, con 8 3|4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo, con 4 piezas, 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existen en ella algunos árboles y un pozo de rica agua, por mas pormenores al rematador, Piedad núm 392 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde, ojo interesados, no faltar á la hora indicada.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

De una fonda y billar situada calle del Cerrito esquina á la del Temple.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de vender todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Una mesa de billar con todos sus útiles, 1 cocina económica, bancos, mesas, vinos surtidos, licores id, coñac fino y ordinario, catres con colchones, loza, cristales, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Armazon, mostrador y demás útiles del negocio.

Rodriguez y Larrazabal

Por cuenta de los Sres Crosa y Galup y una casa introductora alemana, algodones y artículos franceses y alemanes, á los plazos de costumbre.

El miércoles 14, juéves 15 y viérnes 16 del corriente, daremos en nuestra casa calle de la Victoria núm 143 y 145, un importante remate del gran surtido de ambas casas, cuyo detalle es el siguiente:

A 5, 6 y 7 meses de plazos.

El mas completo surtido que se ha presentado en plaza, consistiendo en bramantes marca Corona de Barbour, Barclay, 50 marcas de las primeras clases de bramantes, 30 id id 2.ª clase, 20 id id 3.ª clase, 30 id de las primeras clases de lienzo tablon, tabla y ancho fino, 20 id id 2.ª clase, 20 id id 3.ª clase, gran surtido en zarazas de muchas clases para vestidos, camisas y colchas, percales lisos y pintados en piezas y cortes gustos de novedad.

A mas lindo surtido de yaconáes, organdias, muselinas, granadinos lisos y flor de seda, barelles finos de varias clases, pañuelos rebozos de barelle y punto negro, triángulos de id id, cortinas de hilo y algodon varias clases, pellones tucumanos ó ingleses, mantas imitacion pampas, chilenas y de vicuña, los mas nuevos brines de hilo y algodon, pañuelos de seda, hilo y algodon de muchas clases, jergas inglesas y del pais, ponchos calamacos, telas de algodon y guardas de lana linó de varias clases, un gran surtido de medias para hombres y señoras, uso doméstico ancho y angosto, un completo surtido de ropa hecha francesa é inglesa.

Importante—Por cuenta de una casa alemana, gran surtido de paños y casimires negros y de colores para la estacion gustos muy nuevos, calzado de varias clases para hombres, señoras y niños, y otras muchas cosas cuyo detalle seria inmenso.

Muy importante—Un gran surtido de ponchos calamacos.

José Eulojio Blanco

De una hermosa en la calle de Córdoba núm 119, entre Florida y Maipú.

El domingo 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará dicha finca, su terreno se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo al Norte, tiene 8 piezas de azotea, 4 patios, 1 huerta y demás oficinas.

Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Leon, J. Isaac y Ca—Calle de Maipú núm 12.

El mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente á la hora de costumbre, el detalle se dará oportunamente.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De un terreno alto en la calle de Paraguay, entre Ayacucho y Junin donde se hallará la bandera de remate.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del mencionado terreno, el que se compone de 16 1|2 varas de frente al Norte, por 45 de fondo al Sur

Inutil es recomendar á los interesados la buena posicion de este terreno, pues además de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra armado de buenos edificios. Pedimos únicamente á los interesados la puntualidad á la hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Santa-Fé núm 180, perteneciente á Ezequiel Cabral, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la espresada casa, con 7 1|4 vs. de frente al Norte, por 24 de fondo al Sud, con 4 piezas, aljibe, cocina y demás oficinas necesarias, portadas de fierro, techos embaldozados, frisos de mármol, empapeladas y demás, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada finca, es la cantidad de 66,890 ps. 4 rs., y siendo muy baja su tasacion, no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes, que son: 44,593 ps. m|c., advirtiéndose que se dice es baja su tasacion, atendiendo á que está produciendo de alquiler 600 ps. mensuales.

Inútil es recomendar á los interesados la magnífica posesion de la mencionada finca, y únicamente les pedimos la puntualidad en la hora indicada para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

Las tasaciones y títulos de propiedad se encuentran en la escribania del Sr. Ragio, á donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO.

De muebles y comestibles—En su casa San Martin 118

El viérnes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana. se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de una porcion de muebles y comestibles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano horizontal nuevo y de superiores voces, 1 hermosa cama de bronce, 3 id de fierro, 1 cunita de id y adornos de bronce para niño con colchon, armadores y almohada, sillas de sala y comedor, 1 linda cómoda de caoba con escritorio, espejos, lavatorios con piedra mármol, 1 escritorio de caoba nueva, floreros de porcelana, vestidos de coco, merino y muselina, sábanas de druin flamantes, 1 hermosa manta de pequin bordada. revolvers con estuche y sin él, cucharas de Cristoff, cubiertos de plata, relojes de id dorada é infinidad de cosas que estarán á la vista.

Acto contínuo—6 barricas azúcar refinada del Havre 12 cajones cerveza inglesa, vermouth estranjero, ajenjo y algunos vinos.

POR EL MISMO

De un terreno en 2 lotes.

El domingo 25 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, cuyo detalle es el siguiente:

Primer lote—Un terreno sito en la calle de Belgrano, esquina á Entre-Rios, compuesto de 10 3|4 vs. de frente al Norte, por 35 de fondo al Sud.

Segundo lote—Calle de Entre-Rios, compuesto de 12 1|4 vs. de frente al Oeste, por 35 de fondo al Este.

Llamamos la atencion de los especuladores, sobre la inmejorable posesion de estos terrenos, pues además de hallarse la calle empedrada, su paraje es uno de los mejores de esta ciudad.

Recomendamos la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

Adolfo L. Arriola.

JUDICIAL.

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero, situada en la calle de San Antonio (Barracas al Norte) calle de Santa Adelaida, esquina á la de Santa Isabel.

El domingo 18 del corriente, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se ha de rematar precisamente á la mejor postura y dinero de contado, la espresada casa. El terreno se compone de 21 metros de frente, por 23 metros y 81 centímetros de fondo, el edificio tiene 3 piezas de material, 2 con techo de paja y uno con techo de zinc.

Por mas pormenores ocúrrase á casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, percales, cotin de hilo y de algodon, listados, zarazas de colchas diferentes clases, muselinas en cortes, id blanca, lustrina negra, orleans, brillantina, coco punzó, id rosado, coleta negra y plomo, madapolan doble ancho, uso doméstico, género de hilo para sábanas, barelle liso y á bastones, géneros para vestidos, zarazas de medio luto, casimires como para la estacion, brin de varias clases, alemanesco para manteles, brin de hilo blanco para pantalones, pantalones de brin finos, id id regulares, id de paño negro, id de casimir finos, id regulares, sacos de casimir finos, id de otras clases, sombreros de castor finos, id regulares, id paja de Chile, sacos de brin finos, cotin y listado americano, ponchos de vicuña finos, id de algodon camisas de 1|2 hilo para hombres, id de algodon, id de señoras bordadas, id regulares, camisetas á la crimea finas de tartan, chalecos de casimir, id de brin, bramantes de varias marcas, calzoncillos de madapolan, miriñaques surtidos, cojinillos ingleses, jergas id, calzado para hombres, señoras y niños, coleta negra y plomo, camisolines, corsées, enaguas para señoras, gorras para niños, bretañas finas, cortes de casimir finos, coco id, agujas, alfileres, cinta de hilera, peinetas de carey, id regulares, peines de id id, agua de colonia, cordon negro, corta-plumas, porta monedas, jabones y otros efectos de tienda y merceria que no se detallan.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una casa de esquina central, con frentes á las calles de Buen Orden y Venezuela. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. José Vicente Martinez.

El domingo 1.° de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado. la importante casa que queda designada,

El terreno mide 10 vs. de frente al Este á la calle del Buen Orden, por 35 vs. de frente, que dán frente al Sud á la calle de Venezuela. El edificio se compone de un almacen en la esquina con frente á las dos calles, de otro con frente á la de Buen Orden y todo el fondo del terreno, algunas piezas mas, pozo, letrina, etc. Todo de sólida construccion.

El mérito de esta localidad, emporio del comercio, como el que tiene esta finca por los dos frentes que obran, nos parece innecesario encomiarlo.

La tasacion en todos sus ramos es sumamente baja, pues solo alcanza á la suma de 252,368 ps. m|c. La base para la venta, que son las dos terceras partes, importa 168,246 ps. m|c. En apoyo de esta asercion, debemos citar la venta que acaba de realizarse de la esquina del frente, con un poco de mas frente á Buen Orden, pero con menos fondo y frente á Venezuela, en la cantidad de 396,000 ps. m|c. En la escribania de Boado y á cargo del escribano Naveiro, se hallan las tasaciones y los títulos de propiedad. La venta se verificará en la misma casa, á la hora fija que queda marcada.

Por otros informes al rematador, calle Belgrano 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno de estancia en propiedad, con poblaciones, quintas y aguada permanente, en el partido de Pila.—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de D. Gregorio Barragan.

El viérnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mejor postura y dinero de contado, el terreno que queda designado, y cuya área y linderos son los siguientes:

El terreno se compone de dos lotes contiguos. El primero mide 8.261,605 metros cuadrados, y el segundo 12.312,000 vs. cuadradas, lindando por el N. E. en terrenos de D. Juan Prado, y por los demás costados conterrenos de propiedad pública, tasadas las 2 fracciones en 132,550 ps. m|c. Las poblaciones constan de algunas casas con techo de paja, corrales, y una quinta alambrada que contiene muchos árboles frutales, duraznos, membrillos, ciruelos, guindos y una gran cantidad de álamos, sauces, paraisos, acasios, etc., propios para construccion de poblaciones, cuya tasacion total asciende á 21,252 ps. El valor total del campo y poblaciones, importan 153,802 ps. y no podrá atenderse ninguna oferta que no esceda de las dos terceras partes, que importa la suma de 102,535 ps. m|c.

Los inventarios y tasaciones se hayan en la escribania de Boada á cargo del escribano D. Manuel Naveiro

El remate se verificará á la hora puntual que queda anunciada, en la oficina del rematador Belgrano 218.

Federico Julio Miró.

JUDICIAL.

De la importante esquina, calle de Suipacha núm 333, 335 y 337, y Charcas núm 133, 135 y 137. Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Basilio Paz. No hay retracto, alerta especuladores que este es un brillante negocio y pichincha.

El domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, la esquina que mide 21 vs. de frente á la de Suipacha, por 23 1|2 á la de Charcas, con 7 habitaciones, 2 pozos, etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,666 ps. cuyas dos terceras partes solo alcanzan á 133,777 ps. 6 rs. precio muy bajo. Ojo! Previniéndose que están allanadas todas las dificultades que se ofrecieron en el remate anterior y que por el mal tiempo no se efectuó despues, siendo su venta irremediable en el dia y hora señalada. Títulos y posesion de mas de 40 años. Esto es de gran porvenir, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

De vinos selectos, por cuenta y órden de una casa introductora, por liquidacion de facturas, en la calle de Florida núm 74, vinos finos de las mejores marcas y coñac.

El viérnes 16 de Octubre á las 7 en punto de la noche, se han de vender en público remate quemando quizá, sin retirar lote y á la mejor postura, los escojidos y selectos vinos garantiendo su atentecidad Borgoña, Burdeos, champagne, Saint Stephe jerez, oporto y otros cuyo pormenor es el siguiente:

19 cajones Saint Estephe, 8 id Borgoña Pomard, 12 id id Chanabertine, 8 id Bages Panillac, 11 id Chateau Palaude, 10 id Chateau Rive, 8 id Chatean Sauternes, 21 id Vieux M doc, 14 canastos champagne de Andrés Freres, 10 barrilitos vino de oporto y jerez de 1 arroba, 10 id id jerez de 2 id, 17 cajones coñac Hilaire Renaud, 100 id vino de varias clases, escopetas, cigarros, platos, algunos muebles y otros muchos efectos á la vista, por mas datos al martillero Maipú 107.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm 192.

El juéves 15 y sábado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, el detalle es como sigue:

4 ricos lavatorios de jacarandá de diferentes tamaños nuevos flamantes, 6 id de caoba id id, 2 magníficas cómodas escritorios de id id id, 6 cómodas con piedra y sin ella, mesitas de noche, camas de fierro nuevas y usadas, id de caoba, mesas de comedor de varios tamaños nuevas y usadas, id de caoba y guindo, 2 ricos aparadores con piedra mármol, 2 roperos de guindo, 1 id de caoba con espejo de cuerpo entero nuevo flamante, mesas del centro con piedra mármol, id escritorios diferentes clases, armarios, sillas de caoba, guindo, roble y jacarandá nuevas y usadas, sofáes diferentes clases, confidentes id, poltronas, sillones de amaca, id de tijera, id de escritorio, tripe para alfombras, esteras, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, 1 rica lámpara de kerosene, mesitas de la India, colchas de crochet, tinteros de platina, albums, juegos completos de cubiertos de realce y composicion, panoramas con vistas, gemelos de teatro, vasos, copas, porcelana, juegos de composicion para té, id de porcelana para café, botellones, un gran surtido de cigarros habanos diferentes marcas, vino jerez, oporto y de Mendoza, dulce de membrillo, etc.

Un gran surtido de artículos de tienda, piezas de hilo puro, uso doméstico, bramantes de varias clases, toallas, sábanas, medias, calzoncillos, camisas, cortes de casimir para pantalones, jacquets, pantalones, corbatas y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas—20 ricos anillos con brillantes y piedras finas, 40 pares carabanas de oro y piedras preciosas, ricos aderezos para señoras diferentes gustos, 12 magníficos relojes para señoras de oro con piedras de gran valor, cadenas de oro para reloj largas y cortas, cronómetros, mates de plata y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles solamente—En su casa calle Moreno 192

El mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana, el pormenor se dará después.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle de la Defensa 177

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre, una gran cantidad de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

300 cajones pasas de uva de Málaga, 300 id coñac Robin y Marteil, 100 id vermouth, 25 bolsas alpiste 20 id lentejas frescas, 20 cajones quesos redondos, 200 resmas papel de hilo para cigarrillos, 100,000 cigarros suizos varias clases, 200 latas dulce de membrillo, 500 id guayaba del Brasil, 25 cajones sardinas en 1|4, 50 id bacalao clase superior, 100 damajuanas anis, 50 frasqueras ginebra, 25 cajones peras en aguardiente, 50 id conservas diferentes clases, 50 id pasas de higo, 25 bordalesas vino Burdeos superior, 20 cuarterolas vinagre, 10 fardos tabaco de Bahía, 25 cajones ostras, 20 bolsas café en grano, 20 tarros id molido, 20 cajones chorizos de Estremadure, 30 latas aceite de almendras, 20 barricas yerba argentina, 25 cuarterolas vino seco, 20 cajones cerveza inglesa, 20 lios orejones descarozados, 500 gruesas fósforos de cera, 300 cajones kerosene, 20 farditos pavilo americano, 20 cajones grasa de chancho, 25 cascos coñac francés, 10 cajones atum, 25 id Rhum, 50 id chuño, 25 farditos hilo de acarreto americano, 20 juegos tinas id, 25 docenas valdes id, 50 cajones almidon id, 20 id té negro suelto y en paquetes, 150 docenas ladrillos para limpiar cubiertos, 50 cajones velas estearinas, 200 resmas papel de carta, 50 docenas cubiertos, 10 barriles miel de caña, 500 libras hilo para atar lana, 25 cuñetes manteca francesa clase superior, 20 cajones pasas de uva de Mendoza, 20 id sal fina en tarros, 50 id coñac inglés, 20 quesos de gruyére, 200 cajones cohetes, 20 id vasos y otra porcion de comestibles y bebidas

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de una casa introductora y de los Sres. Pedro Cavello y Ca.—En su casa calle del Perú núm 19.

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán por cuenta de una casa introductora, 100 cajones mercancias diversas, y por cuenta de los Sres. Cavello y Ca. 180 cajones sombreros de castor de 15 diferentes clases para hombres y niños y 20 id gorras, detalle de las mercancias:

Zarazas de colchas y para muebles de varias clases y de gustos enteramente nuevos, brin de hilo de fantasia, id labrado, muselina de lana negra y de colores, un lindo surtido de casimires de colores en cortes de alta novedad, un estenso surtido de casimires en piezas para trajes, todo de último gusto y de diferentes calidades, pañuelos foulares de seda para manos de alta novedad y de lindos gustos, camisas de zarazas, coco francés para foro, pañuelos rebozos de merino fino negro, bordados y con fleco de seda, paño merino negro, paño id de varias clases, damasco de lana, medias de algodon para hombres, señoras y niños, camisetas de id, un surtido de géneros de vestidos para la estacion, madapolan francés doble ancho, corbatas de seda, pantallas de la India, y otros articulos que estarán á la vista.

180 cajones sombreros de castor la mayor parte negros de 15 clases diferentes, desde la mas superior hasta la mas regular para hombres y niños, 20 cajones gorras para niños de varias calidades y gustos diversos, todo lo cual será realizado por bulto cerrado.

Mohando y Romero hos.

Importante remate.

El domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la esquina situada en la calle de Suipacha y Tucuman y las 4 casas que siguen á dicha, por la calle de Tucuman con los núms. 216, 218, 220 y 222, dicha venta se efectuará en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores. Produce una renta de 3,400 ps. m|c, alquiler muy bajo por lo importante de la localidad en que se hallan situadas. Los interesados pueden pasar á verlas y por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

Pedro Romero.

Judicial de muebles.

El viérnes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán unos pocos muebles, perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Gallardo, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. El remate es en la calle de Rivadavia núm 264, puerta de entrada al edificio interior es en donde se hallan depositados, á saber:

2 docenas sillas, 2 mesas, 1 armario, 1 cama camera, 1 cómoda, 1 sofá y varios otros muebles, loza, alguna ropa, etc. Los compradores vayan munidos de pesitos para entregar y recibir en el acto del remate.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el estenso y variado surtido de mercancias que á continuacion se espresa:

Zarazas de muchas clases de las marcas mas acreditadas de la plaza, percales de luto y de colores, lienzo tabla, tablon y asargado de muchas clases, cotines de hilo doble ancho, id angosto, id mescla, id sin goma, muselina de lana de colores y negra, lustrina id id, pequin y gró id id, piqué, paño sarga, muselina de algodon. coco de la India, madapolan, alemanesco, calzoncillos de algodon, de hilo y medio id, corbatas de seda, zarazas de colchas, damasco de seda, un gran surtido de tapados para la estacion de merino, cachemir y negros de seda, sacos y levitas de punto y tul blanco riquísimas, triángulos, pañuelos y rotonda negras y de colores de punto, batas sueltas para vestidos un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, id de media estacion y para verano, uso doméstico, pañuelos de rebozo, géneros para sábanas de algodon y de hilo, merinos franceses de colores y negro, calzoncillos, medias largas crudas y cortas, id id para señoras, id para niños, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, calzoncillos de hilo, madapolan, casimires, frazadas, mantas chilenas, id imitacion pampas y otros muchos artículos.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Kohlstedt y Ca.—De un variado surtido de efectos para la estacion.

El mártes 13, miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará un brillante surtido de efectos, el pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros de vestidos para la estacion en piezas y en cortes de muchas clases, id de seda, pequin y gró liso negro y de colores, moirés id id, percales franceses para vestidos, id para camisas, chalies para vestidos, muselina de lana lisa y pintada, negra y de colores, tela de poncho de varias clases, muselina adamascada y de motita de muchas clases, capricho negro y blanco, tul de matita y de seda de muchas clases, gran surtido de tiras y embutidos bordados, enaguas id, zarazas de colchas, casimires negros y de colores para trajes y pantalones, gran surtido de paño negro, variedad de clases de brin blanco y de colores para sastres, id mas infeor, razo de lana, sarga, lustrina negra y de colores de todas clases, un muy variado surtido de artículos de punto recien llegados, sacos de seda y levitas, y de alpaca de alta novedad, pañuelos rebozos, un gran surtido de id de mano bordados finos, id foulares de seda, camisas de algodon y pechera de hilo, ropa hecha para hombres, trajes, levitas y sacos de lustrina, id de casimir y lustrina fina y regular, corbatas negras y de colores, medias para hombres, señoras y niños, id cortas, guantes de cabritilla, sombreros de castor y de brin para verano, valencianas, encajes de seda, algodon é hilo, fajas imitacion pampas anchas y angostas, ligas, cinta de ribete de seda y de lana, pañuelos foulares de rica clase, id cambray de seda, vestidos de bautismo, guantes de media mano de red, piqué blanco para chalecos, enaguas, etc.

POR EL MISMO

En el corralon calle de la Defensa núm 204.

De carruajes de plaza con sus correspondientes arreos, y 1 id fúnebre nuevo.

El viérnes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán dichos carruajes.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del almacen de comestibles calle de Belgrano y Lima, perteneciente al concurso del prófugo fallido Benito Espinetto.

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, arroz, azúcar, fideos, chuño, alpiste, grasa de vaca, azúcar de la Habana, vino carlon, id priorato, ginebra en frasqueras y otra porcion de artículos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostrador, balanzas, romanas y muebles de uso.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas yerba argentina clase superior, 50 tercios id paraguaya, misionera y parnaguá, 20 cajones almidon americano, 20 id del pais, 10 bolsas alpiste, 10 id nueces, 20 id garbanzos, alberjas y porotos, 10 id café en grano, 10 bocois queso gruyére, 100 cajones bacalao, 10 sacos semilla de alfalfa, 100 balas papel de estraza grande, mediano y chico, 25 id id imitacion hilo, 10 cajones id de id español para cigarrillos, 100 id velas estearinas, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 20 cajones id americano de mascar, 500 id pasas de higo de Nápoles, 50 lios id de uva de Mendoza, 50 id orejones, 5 barricas tapioca, 50 retobos queso de taffí, 50 damajuanas aguardiente de 5 galones, 100 id id de 1 id, 100 id ginebra de 1 id, 50 id anis, 100 id vinagre, 50 frasqueras ginebra marca ancla, 10 cajones sardinas en 1|4 50 latas fósforos de cera, 20 cajones aceite de almendras, 50 id kerosene, 25 bultos té negro Congo y Oranye Pekoe, 50 bultos hilo de acarreto, 1000 libras id de coser y de otar, 500 id pavilo americano, 100,000 cigarros de Bahía, 50,000 id trabuquillos, 100 cajones coñac Martell y otras marcas, 50 id vermouth, 20 pipas vino carlon, 20 bordalesas id francés, 100 bultos dulce de membrillo, 20 latas tabaco picado, 10 id café molido, tubos de cristal, vino seco, oporto y jerez en barriles, manteca francesa y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—40 barricas azúcar de Pernambuco y muchos restos de un almacen de comestibles por mayor, consistiendo principalmente en bebidas finas y conservas que se venderán el lúnes 12 del corriente.

Por cuenta de quien pertenezca—200 cajones bacalao, 100 id ladrillos para limpiar cubiertos.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28—Estraordinario, por cuenta de varios.

El viérnes 16 del corriente á las 11 de la mañana en punto, se venderá al contado y sin retirar lote, un brillante y variado surtido de efectos de tienda, merceria y sastreria, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, zarazas de diferentes gustos y calidades, lienzos de distintas marcas, zaraza para colcha, muselina de varias clases pequin negro y de color, merinos, mantas de vicuña id imitacion, cotin de hilo, listado coleta negra plomo y rosada, piques de una gran variedad de gustos, una gran cantidad de género para vestidos de última moda y gustos escojidos, zarazas para luto, brillantina, género puro hilo para sábanas, alemanesco uso domestico, trué de hilo, damasco de colores, ponchos, pañuelos de algodon, id de seda id cochinilla, gambrona, fajas de seda pañuelos de la India, fajas y ligas de campo lona, coco punzo, fulares de seda, grano de oro, pañuelos de hilo, casimires en cortes y en piezas de gustos selectos y última moda trajes completos para hombres y niños, de casimir de gambrona y de hilo, piezas sueltas como ser levitas jaquets pantalones y chalecos de varios generos, miriñaques, calzones, camisas bordadas y lisas, enaguas para señora camisas 1|2 hilo y con vista de id, calzoncillos, sombreros de castor id de paja, medias cortas y largas para hombres y niños, tiras bordadas, sombrillas de seda bordadas, id lisas, id de percal de colores, quita soles, de seda y de algodon, peines de goma y de otras clases, peinetas de carey, cordone en madejas, hilo de sastre id de carretel, broches alfileres agujas, orquillas, velitos, mantitas, guantes de seda de hilo y cabritilla, cinta de hilera, id de ruedo, cintas de infinidad de clases de seda y algodon, corbatas de seda para hombre y señora, prendedores, aritos, anillos, botones de puño de duble, agua florida, agua de colonia, aceite de la sociedad, id mompelas, seda negra y ramillete, fleco de seda, guarniciones, una gran cantidad de abanicos de varias clases, pantallas, paraguas, bastones y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Posadas y Ca.

De artículos de almacen—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, vino francés en bordalesas, piola de Cañamo, dulce de membrillo, café molido, tabaco en rama, id picado, vino francés en cajones, St Estephe en id, yerba argentina en tercios y en barricas, vermouth en barriles, cerveza inglesa, vino jerez, id oporto, galletitas dulces en barricas y en latas, cominillo, bitter, coñac en barricas, pasas de uva, id de higo, cigarros hamburgueses, id de la Habana, papel para envolver, ostras, sardinas, bacalao, manteca inglesa, coñac en cajones, licores, orejones, sal, conservas, quesos de Holanda, pimenton, pimienta, azufre, tachos de cobre, fósforos de cera, te negro, id de perla, ciruelas, queso gruyére y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El mártes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor postor y al contado, de un surtido de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas distintas clases y marcas, bramantes de infinidad de marcas, zarazas de colchas, un gran surtido de géneros para vestidos, lienzos muy finos, percal, lienzo de hilo, alemanesco, brin de hilo, cotin y listado americano, ponchos y mantas de vicuña, id imitacion, id de algodon, uso doméstico sencillo y doble ancho, trué de hilo, fajas de la India, pañuelos de id, id de yerba, id de algodon, crinolina a cuadros, servilletas de hilo, coleta negra y plomo, coco rosado, linó, batas para señoras bordadas, id lisas, capelinas para el sol de diferentes clases, gorras de piqué blanco, id para niños, calzoncillos, delantales, baberos, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, corsées para señoras de todas clases, vestidos completos para señoras y niñas, calzoncillos de hilo para hombres, id asargado, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, cámisas de hilo y medio id, id monte-cristo, id de algodon, pañuelos de hilo bordadas, guantes filet de seda, id de cabritilla, anteojos de rejilla, trencillas para ruedo de vestidos, peines, peinetas de carey, de goma é imitacion, agujas, alfileres, horquillas, aceite de varias clases, agua de colonia, jabones de olor, toallas de hilo, enaguas lisas y bordadas, velitos con motitas, mantitas para la cabeza, redecillas, ligas de seda para señoras, porta-monedas, corta-plumas, bastones, aritos, prendedores, alfileres para corbatas de doublet fino, cajas de perfumeria, cinturones de seda, evillas para id, varios juguetes y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

Mariano Irigoyen y Ca.

De lindos terrenos.

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor oferta cualquiera que sea, los lindos terrenos pertenecientes á D. Agustin Gamarra, situados en la calle de Córdoba, lindando con la quinta del Sr. Bejarano y frente á los terrenos del Sr. Lezica. Estos terrenos son inmejorables y apropósito para hornos ó quintas, pudiendo obtenerse por un precio ínfimo. La venta se hará por manzanas ó por el todo.

El que desée pormenores, puede ocurrir al escritorio del rematador, Perú núm 117.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Se necesita una mucama para el servicio de una familia que sale para una estancia situada á 4 leguas de San Nicolas, ocurran Rivadavia 226. p3 o14

A $1 el 100, á $1 el 100,

Cigarreria del Plata. Florida esquina Rivadavia.

En este establecimiento donde se vende millares de cajas diariamente por su buena calidad y baratura seguirá por algunos dias mas el gran baratillo de fósforos de cera ingleses (contra humedad) en cajas de metal á un peso el ciento, por gruesas, docenas gran rebaja.

p10 o14.

Ama de leche—Se ofrece una ama de leche española; para tratar calle de Cuyo 330. p3 o14

Prensas de copiar Hay un variado surtido en la Libreria Nueva calle de San Martin núm. 39 á precios muy módicos.

p3 o14

No mas calvos Jabon regenerador y conservador del cabello, cejas, bigotes, etc. del Conde Bortolazzi, profesor de medicina en la Universidad de Padua.

Unico depósito botica de los Angelitos, calle Potosi esquina Chacabuco núm. 193.

p3 o14

Beloj robado Se avisa á los joyeros y Relojeros que ha sido sustraido un reloj inglés de oro y cadena de lo mismo con las iniciales en la tapa que se abre **E. D.**

El que lo entregue en la calle de Maipú 164, será bien gratificado. p3 o14

Se alquila En el interior de la casa Piedad 263, se alquilan ocho piezas con cocina, algibe y sótano; para tratar ocurran Rivadavia núm. 226. p3 o14

Se necesita Un jóven para dependiente de una tienda, al lado de la Municipalidad de Moron, aunque tenga poco conocimiento del ramo, desde que garanta su conducta.

p3 o13

Remates judiciales El Jueves 15 de Octubre á las 3 de la tarde se rematará la casa calle Independencia núm. 146, tasada en 119,226 ps. la tazacion es muy baja.

El Domingo 18 á las 3 y media se rematará 1 casa antigua muy buena y 4 lotes de terrenos, situados esquina á las calles de San José y la Rioja á la altura de la plaza 11 de Setiembre, y distantes 2 cuadras de esta Plaza. Véase los pormenores en la seccion de remates por

p3 o13 Carlos Ristorini.

CASA Se desea comprar una en el radio de la ciudad de la calle de Talcahuano á la de Artes y de la de Venezuela á la del Parque. Ocurrir á la calle de Venezuela núm. 522, á toda hora del dia. p3 o13

Los primitivos lanceros Compuesto para piano por P. Wagner se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca. calle de Bolivar núm. 73.

p3 o13

Atencion Se precisan dos oficiales y dos medios oficiales plateros, calle Buen Orden núm. 566, p5 o13

Lejislacion Coleccion de leyes y decretos de la República Argentina desde 1851 al 68, 9 tomos, id de leyes y decretos sobre la Justicia Nacional 1 tomo id sobre tierras públicas 1 tomo, Código de Comercio 1 tomo, Dicho Rural 1 tomo, Rejistro Oficial de Buenos Aires de 1867 1 tomo, Código civil trabajado para la República Argentina por el Dr. Velez Sarfield 1°, 2° y 3° tomo, Dicho Rural trabajado por el Dr. Tejedor 2 tomos; Libreria calle de Bolivar núm. 42. p3 o13

Ricos jacquets De casimir confeccion francesa á 119 ps. uno, alemanesco de hilo 2 varas de ancho á 10 ps. vara, lindos vestidos bordados para niñas á 70 ps. uno, ricos botines para señoras de prunela de color á 25 ps. id para niños á 45 ps. al Indio Rivadavia núm. 342. p3 o13

Licitacion

Para la construccion de un Templo en San Antonio de Areco.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una iglesia en el pueblo de San Antonio de Areco; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto; en la oficina del Departamento, á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el 20 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, ante el mismo Departamento y en su misma oficina calle del Perú número 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores, que queda al arbitro del Superior Gobierno aceptar la propuesta, que, á su juicio, estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1868.

Antonio E. Malaver.
p15 o3 Secretario.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORE

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 44

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27. De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18, 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16, 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó más, segun la clase.

PARA CORUÑA

Vigo, Carril y Cadiz.—Saldrá á la mayor brevedad posible la barca oriental «Victoria» actualmente fondeada en Montevideo. Admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades.

Tambien tomará un resto de carga á flete.

La despacha su consignatario.

Bernardo Perez.
210—Piedad—210
ó Maypú 66, segundo piso. p5 o13

Bautismo de lágrimas.

Esta interesante novela, en dos tomos, 4° menor con precosa encuadenacion y láminas, se vende á sesenta pesos. Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28. p3 o9

Tirantillos De pino de todas dimensiones, fresno y roble de primera caildad se está recibiendo en el corralon «Esperanza» Rivadavia núm. 919, esquina Azcuénaga. p8 o6

Jerez, Jerez, Jerez

Los muy acreditados vinos de Gonzalez y Dubosc de Jerez de fama universal por su pureza y esquisita calidad se venden embotellados como sigue:

Muy pálido muy fino docena ps. 600, Muy pálido superior id id 470, Real pálido 420, Pedro Ximenez, pálido para señoras 420, Pajarete extra, para señoras 420, Amontillado amoroso 360, Muy pálido 300.

Calle Belgrano núm. 182
p3 o14

Colegio «Buenos Aires»

457—Piedad 457—

El programa y reglamento se obtiene dirijiéndose al establecimiento.—El profesor.

p3 o14 A. Van Gelderen.

Ediciones de gran lujo.

El paraiso perdido de Millon, en verso castellano.

Costumbre del Universo. Descripcion y pintura de la fisonomia peculiar de las mas importantes naciones del Globo.

El Ingenioso Hidalgo, D. Quijote de la Mancha en castilla, y en frances, separados.

El infierno del Dante, en francés, con el testo.

Museo de Versalles, en francés.

El arte industrial id.

Atala por Chateaubriand id.

Los tesoros del arte por Armengand id.

Todas esas obras son en gran fóleo y en fóleo mayor, con ricas láminas, muchas de diseño de Gustavo Doré.

Hay ademas historia de la República de Venecia, Album Relijioso, Galerias de mujeres célebres, Roma antigua y moderna, Mujeres de la Biblia, La Flora del Universo, Versalles, Paris y sus monumentos, La Leyenda de Oro, La Sagrada Biblia y otras muchas obras tambien con ricas láminas en cuarto: Libreria del Plata, calle de San Martin núm 28. p2 o14

LA PRESIDENCIA

Novela escrita en Aleman

POR

F. F. L.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

FALUCHO

Esta novela que por su mérito literario, su chiste y su interés de actualidad ha causado barullo en el Rosario, se hallan en venta en la Libreria de Lucien, calle Victoria.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros que hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como os retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Escuela gratuita de baile

El que suscribe ex-Director de la Compañia de niños Florentinos, habiendo sido contratado por la Empresa de Colon para coreografo y compositor de bailes, tiene el honor de avisar al público de esta capital que tendrá abierto todos dos los dias una Escuela gratuita de baile en los salones del mismo Teatro Colon para las alumnas que quieran dedicarse al arte coreográfico.

La Empresa á mas de facilitar el local, proporcionará tambien el vestuario y demas accesorios útiles para la Escuela.

Las alumnas en estado de prestar servicios en las óperas que requieren bailes, ó intermedios á los espectáculos se les asignará el honorario competente á sus capacidades.

Los padres de familia que quieran dedicar sus hijas á ese arte nuevo para el pais podrán ocurrir al abajo firmado por sus pormenores, desde las doce hasta las 4 de la tarde en el mismo Teatro Colon.

p15 o11 El Director—José Soldaini.

LIEBIG

Galletitas de estracto de carne de Liebig preparadas por Pesk Fruan y Ca. Lóndres.

Se hallan en venta en la farmacia Cranwell y Murray

66 Reconquista 66

El lejitimo estracto de carne de Liebig en tarros de 1 y 1½ ℔ se halla en venta en el mismo establecimiento. p30 s22

CANGALLO 552

Se vende este negocio de almacen como está, por no poderlo atender.

Por la mañana hasta las 9 y de 6 á 10 de la noche.

MUNICIPALIDAD

Ordenanza prohibiendo la colocacion de caños salientes y mandando retirar los existentes.

La Municipalidad de la ciudad, etc. etc.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente Ordenanza, es prohibida la colocacion de caños salientes á la calle para el desagüe de las fincas, debiendo los albañales ser construidos, bajo la vereda, escepto en aquellas casas en que la altura de la calle no lo permita, á juicio del Ingeniero Municipal.

Art. 2° Queda igualmente provihido sacar por la parte exterior de los edificios, los caños de estufas ó chimeneas, fraguas, & &.

Art. 3° Los contraventores á estas disposiciones, sufrirán una multa de *mil pesos*, sin perjuicio de darles cumplimiento.

Art. 4° Los caños que en la actualidad estuvieren colocados serán retirados dentro de 90 dias, bajo la pena establecida en el articulo anterior.

5° Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.
B. L'orente.
Secretario.

Ordenanza mandando ochavar las esquinas de las boca calles.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1° Todo propietario que quiera edificar ó reconstruir cualquier edificio de una de las boca-calles del municipio, deberá hacerlo redondeando ú ochavando la esquina, de manera que la parte mas saliente de ella diste cuando menos un metro del punto internacional de los dos frentes de la manzana.

Art. 2° La vereda se construirá en armonia con el edificio.

Art. 3° El albañil que infrinja lo prescrito en los artículos anteriores, sufrirá una multa de tres mil pesos moneda corriente ó en su defecto ocho dias de arresto, sin perjuicio de demoler la parte construida en contradiccion á esta Ordenanza.

Art. 4° La presente Ordenanza empezará á rejir despues de quince dias de publicado en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza reglamentando el tráfico de los rodados que tengan que transitar por las calles Victoria y Cangallo.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1° Todo vehinculo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de la Victoria, desde la plaza de este nombre hasta la calle de Entre Rios, no lo podrá hacer sino yendo de Oeste á Este y jamás en sentido contrario.

Art. 2° Todo vehículo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de Cangallo, desde la de Julio hasta la del Callao, no lo podrá hacer sino yendo de Este á Oeste y jamás en sentido contrario.

Art. 3° El que contaviniere á lo prescripto en los dos artículos anteriores, sufrirá una multa de cien pesos moneda corriente.

Art. 4° Esta ordenanza regirá solamente para los dias de trabajo, y en caso de compostura de algunas de estas calles, la Seccion de Obras Públicas podrá modificar su aplicacion por el tiempo estrictamente necesariot

Art. 5° Esta ordenanza empezará á regir á los treinta dias de esta publicacion, debiendo ponerse los indicadores respectivos.

Buenos Aires Setiembre 22 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza prohibiendo lavar en el rio lanas, cueros y todo residuo animal.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1.° Despues de ocho dias de la publicacion de la presente Ordenanza queda prohibido el lavado en el rio, desde la Casa Amarilla hasta el Arroyo de Maldonado, de lana, cueros y todo residuo animal.

2.° Los insfractores de lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán una multa de 200 $ y en caso de no satisfacerla, dos dias de arresto.

3.° El Inspector de Rivera queda especialmente encargado de esta disposicion.

4.° Comuníquese al Departamento de Policia y publíquese.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1838.

CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

p15 o14.

PHÉNOL-BOB

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

- CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
- GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
- HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia : en **BUENOS-AYRES** : SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

HIELO A QUINCE PESOS ARROBA

Desde hoy recibimos órdenes por cualquier cantidad

En la destileria
á vapor
plaza
11 Setiembre

Cajones especiales para la esportacion

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes

Primera clase	....	140 $ fts.
Segunda «	....	100 « «
Tercera «	....	60 « «

Jara tratar por Oete y pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31.** p15 s17

SOCIÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Octubre próximo con escala en:

Gibraltar, Rio Janeiro, | Marsella, Génova.

		fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase	m/c	3775 151	3ª clase	m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	«	« «	3775 151	«	« «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	«	« «	4025 161	«	« «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

ESMERALDA 51

ESMERALDA 51

ÚNICO DEPÓSITO DE VINOS FINOS

DE

OPORTO, ALTO DOURO

DE

ENRIQUE LEITE Y Ca.

Seguimos vendiendo á la satisfaccion completa de nuestros favorecedores los ricos vinos de nuestras marcas particulares, en cascos, cajones, por docenas, ó por botella.

Precios fijos y moderados.

p3 o7 ENRIQUE LEITE Y Ca.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los diente, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. mjc.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 121. p5 j19

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

p7 n6

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notable mente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Aviso Municipal

Los poseedores de terrenos vendidos ó donados por el estinguido Cabildo y por comisiones de solares que no los hayan poblado y cercado, deberán efectuarlo en el término de dos meses á contar de la fecha, asi como para presentarse á probar la propiedad, bajo inteligencia de no efectuarlo perderán el derecho á ellos: y los de propiedad particular asi como de fincas hoy en completo abandono, están en el deber no solo de cumplir con lo mandado, sino ademas refaccionar los frentes á las calles que se encuentran derrumbados, advirtiéndoles que si no lo hicieren dentro del término predicho de dos meses, y construyendo veredas á la calle como está ordenado, la Municipalidad lo hará por cuenta de los dueños, los que deberán abonar á mas una multa de 200 pesos.

Villa de Lujan, 5 de Octubre de 1868.

Carlos M. Joubert.
Secretario.
José Riera.
Secretario.

p5 o7

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte, Id para camisas y calzoncillos de 8, 9, 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amueblados, casas particulares y articulos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250, 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$ 500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas.

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.
Id de id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeacionadas desde el precio mas mínimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	REGRESOS ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X		General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°	REGRESOS ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	.°	REGRESO ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
5 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6	Tigre	—	7	9 30	—	1 55	4 25
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10	San Fernando	—	7 5	9 40	—	2 5	4 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 0	9 55	—	2 25	4 55
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—	Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—	Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—	Palermo	—	—	—	—	—	5 50
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	15	—	25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	REGRESO ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45	Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55	San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—	Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—	Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—	25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar a los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

Mensagerias.

La Invariable Porteña.

Se previene al público que la galera que salia para las Flores por el tren del Sud á la tarde, desde el 15 del corriente saldrá en el primer tren á las 5 1/2 de la mañana para llegar en el dia á Las Flores.

Octubre 7 de 1868.

p3 o8 Miguel M. Lopez.

Nuevas Peninsulares

Administracion central calle de Potosi núm. 260.

Avisan al público en general que desde el dia 20 del mes de Octubre que rige las salidas serán las siguientes:

Dolores todos los dias del mes.

Laguna de los Padres y Ballenera, desde el 1° de Noviembre próximo 2, 12 y 22.

Moro, por la Fortuna de Peña 10, 20 y 30.

Quequen Grande por la Fortuna, Sierra chata, Flores de Casteñúda, Pascual Muñoz, Tamangui ilú, Ruperto Alvarillos, José Elis Pantaleon, Torres, Estancia de Arce y Natal faro 10, 20 y 30.

p15 o10

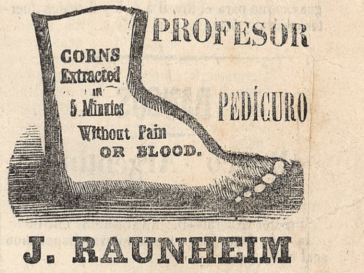

PROFESOR
PEDÍCURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados ee esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios ravonables. p30 s29

Almacen naval.

Lafargue & Ca.

PASEO DE JULIO 54, 55, 56.

Han recibido de los Estados Unidos, un magnifico surtido de lona núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, y 10, de la afamada fábrica Mont Vernon.

Igualmente liencillo azargado y cotoneta com para toldos de casas particulares.

La lona de algodon núm. 1, y 2 es la mas fuerte que se ha visto en el país y muy superio para hacer mangas para agua etc.

Un gran surtido de encerados para buques barraqueros.

Igualmente ochocientos canastos papas francesas recien llegadas.

Todos esos artículos y muchos otros que omitimos por su mucha estencion se venderán á precios muy equitativos.

o9 p12

A LO BARATO

Calzado para señoras y señoritas.—El mas barato que se puede vender en Buenos Aires, fresco y lindas formas.

Se ha recibido una fuerte partida de botines elásticos de prunela con recorte de lo mismo y moño á 50 ps. par, id id id á la crimea á 50 ps. id, id id de cabritilla y cuero de perro tambien con moño á 50 ps. id de cabritilla con puntera de charol pespuntada, estos son para niñas de 6 á 10 años á 50 ps. solo viendo este calzado se puede notar lo baratísimo que es. En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.

p3 o11

A. LEUVEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL

TODOS LOS DIAS

De mañana y tarde

Diljencias de la Estacion General Rodriguez "Al Pilar" Sale todos los dias de mañana y tarde Pilar Octubre 1.° de 1868.

Empresario,—Paulino Rodriguez Antonio Montenegro. 6 p. 0.

Aviso Municipal

Habiendo sido autorizada la Municipalidad de esta ciudad por la Lejislatura de la Provincia con fecha 21 de Setiembre y transcripta dicha autorizacion por el Gobierno en 29 del mismo mes, para entender en la construccion de las obras de adoquinado, cloacas y aguas corrientes; la Comision especial nombrada por la Corporacion Municipal para ocuparse de los proyectos de esas obras, recibirá desde la fecha hasta el 1 del corriente, propuestas para su construccion.

Los que con anterioridad hayan presentado al Gobierno ó á la Corporacion propuestas para la construccion de las obras mencionadas, deben pasar por la Secretaria de Comisiones en el término señalado á ratificarlas.

Como la Comision especial, tiene la decidid intencion de ocuparse inmediatamente del pronto despacho de las propuestas que se presenten se advierte á los interesados, que el plazo de 1 dias que se conceden para presentarlas será improrogable.

Por mas pormenores, los proponentes podrán ocurrir á la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1868.

M. Azcuénaga—C. Benites.—S. Tamini.
p12 o3 V. Letamendi.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Echeverria, se cita á los herederos de D. Pedro Alcántara Rojas, á fin de que dentro del término de quince dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Lorenzo Marzano sobre protocolizacion de unos documentos.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1868.

Leandro M. Gonzalez.
p15 o1 Escribano Público.

Por órden del Sr. Juze de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los quo se consideren herederos ó acreedores de D. Nicolás Fonda, á fin de que dentro de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1868.

Leandro M. Gonzalez.
s25 30p Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blás Echeto, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1868.

p15 o9 Carlos Raimond.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los títulos justificativos de sus créditos para ser abonados.

Dolores, Octubre 1° de 1868.

Modesto Fresco.

José Galean.
Secretario. p30 o8